FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA
EMAIL: sanjosecomunidadcuidado@gmail.com

Fusagasugá, 07 de octubre de 2024

Doctora
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
SUPERVISIÓN Convenio 8136 de 2024
Secretaría Distrital de Integración Social Bogotá
D.C.

Asunto: Oficio radicación Informe Mensual Convenio 8136 del Período del 01 al 30 del mes de septiembre de 2024

Respetados Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura correspondientes al período comprendido del 01 al 30 del mes de septiembre de 2024, Nombre del asociado Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit 901142353-2 Comunidad de Cuidado San José, Convenio de Asociación 8136 de 2024.

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL DE GESTION		
a. Informe Mensual Cualitativo Y Cuantitativo De La Gestión Y Ejecución Del Convenio	**FOLIOS**	**PAGINA**
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	17	pág. 01 a la pág. 17
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	03	Pág. 18 a la pág. 20
Planilla de Asistencia (cupos actuales, los cupos disponibles, las novedades, las vinculaciones o desvinculaciones en el Sistema de Salud, los traslados, los ingresos y los egresos, reporte de cupos atendidos en el mes).	0	0
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y Ficha SIRBE	04	Pág. 21 a la pág.24
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	0	0
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	04	Pág. 25 a la pág.28
FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de pañales	0	0
Actas y Formatos relación entrega elementos de protección emergencia COVID 19	0	0
FOR-PSS-216 Formato Entrega de vestuario centros de protección social (Cuando aplique)	0	0
Relación de novedades y descuentos del período.	0	0
Informe del Plan de Atención Institucional-PAI- (Se debe presentar cada trimestre).	0	0

b, Informe mensual de Ejecución Financiera:	**FOLIOS**	**PAGINA**
FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	05	pág. 29 a la pág.33
FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	01	pág. 34
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formatos relación de Talento Humano	04	pág. 35 a la pág. 38
• Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.	05	pág. 39 a la pág.43
Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal • Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal, revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes de los recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. • FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro)	05	pág.44 a la pág.48
Certificación Aportes del Asociado	03	pág. 49 a la pág. 51
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	02	pág.52 a la pág.53
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	01	pág.54
COPIA PRELIMINAR Factura	0	0
Certificado Parafiscales	01	pág. 55
c) Planes de mejoramiento	**FOLIOS**	**PAGINA**
Por componente (Cuando aplique)	0	0
d) Informe Final	**FOLIOS**	**PAGINA**
Informe Final (Cuando aplique)	0	0
TOTAL, FOLIOS	55	
OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	**ADJUNTOS**	**RUTA**
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	49	//04. IG 8136-2024 agosto 2024. /compromisos del asociado compromiso generales del asociado/

DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	57	//04. IG 8136-2024 agosto 2024. /Compromiso técnicos/Componente Atención Integral
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALIBRIDAD	49	//04. IG 8136-2024 agosto 2024. /Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	46	//04. IG 8136-2024 agosto 2024. /Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros
DRIVE: GESTION AMBIENTAL	33	//04. IG 8136-2024 agosto 2024. /Compromiso técnicos/Compromisos Gestión Ambiental No
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA	10	//04. IG 8136-2024 agosto 2024. /Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa No
TOTAL, ADJUNTOS	297	

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante legal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	COMUNIDAD DE CUIDADO										
OPERADOR:	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA										
CONVENIO No.	8136-2024			de	24	5	2024	PLAZO:		210	DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	30	5	2024	FECHA DE TERMINACIÓN:			29	12	2024		
PERIODO DE INFORME:	1	9	2024	a:	30	9	2024			No. Informe:	5
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT			DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ						

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad de Cuidado San José Para el periodo del infome de 2024 realizó socialización de estudios previos, anexo técnico, formatos y lineamientos que forman parte integral del convenio, lo cual se evidencia en: 1.1. Acta No 142 del 03 de septiembre 2024, se realizó la socialización, empalme e inducción. 1.2. Acta No 146 del 10 de septiembre 2024, se realizó la socialización, empalme e inducción. 1.3 Acta No 170 del 25 de septiembre 2024, se realizó la socialización de Cualificación Sistema de Gestión a Coordinación, Equipo Profesional.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024. //05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 01
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	El centro comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 , Para el periodo del informe del mes de septiembre da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el articulo 5 de la ley 80 de 1993.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024.
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del mes de septiembre del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024.
4. Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el perido del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	Ver SECOP II-convenio de asociación 8136-2024-Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato
5. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el perido del informe del mes de septiembre suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024.
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe del mes de septiembre acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión, lo cual se evidencia en: 6.1 Acta N°191 ,el 30 de septiembre del 2024, con el tema : Acta de Subsanación	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 06
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.2 Comprobante de Transferencias 4.1.3. FOR-PSS- 214 Formato de Relación Talento Humano	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./ Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.

<table>
<tr>
<td>8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.</td>
<td>La comunidad de cuidados San José Convenio 8136-2024

Para el perido del informe da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia: lo que se evdencia en:

4.1.1 Certificación parafiscales
4.1.5 Planilla de seguridad social

Para el periodo del informe que no requirió hacer aportes de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, puesto que el talento humano está contratado por prestación de servicios. Sin embargo, el asociado certificó que se ha verificado el pago a los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado, lo cual se evidencia en:

4.1.6 Planillas de seguridad nómina</td>
<td>//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.</td>
</tr>
<tr>
<td>9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.</td>
<td>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024

Para el perido del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en:

9.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal</td>
<td>//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 09</td>
</tr>
<tr>
<td>10. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.</td>
<td>De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación que se realizó a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que respondió por la documentación física y magnética elaborada o entregada con ocasión de la ejecución del convenio, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la ejecución del convenio lo cual se evidencia en:

10.1. FOR-GD-002 Actas de Ingreso
10.1.1 Acta de Ingreso Maria lola Adarme
10.1.2 Acta de Ingreso Esther julia Casallas
10.1.3 Acta de Ingreso Julia Sanabria Neira
10.1.4 Acta de Ingreso Carmen Aurora Mora

10.2 FOR-GD-015 Formato Acta Cierre del Expediente
10.2.1 Formato Acta Cierre del Expediente Alba Mary Aguilar
10.2.2 Formato Acta Cierre del Expediente Santiago Diaz Chavez
10.2.3 Formato Acta Cierre del Expediente Herman Diaz Dominguez
10.2.4 Formato Acta Cierre del Expediente Armando Tovar

10.3 FOR-GD-016 Formato Entrega de Documentos

10.4 FOR-GD-017 Fuid Version 2 Septiembre
10.4.1 FOR-GD-017 Fuid Version 2 Egresos

10.5 FOR-GD-035 Formato Identificación de espacio de Almacenamiento

10.6 Evidencia Fotografica Oficina de Gestion Documental</td>
<td>//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 10</td>
</tr>
<tr>
<td>11. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado San José

Para el perido del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del Convenio 8136-2024:

<table>
<tr><th colspan="4">POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL N° 33-44-101250004 EXPEDIDA EL 27 DE MAYO DEL DEL 2024, SEGUROS DEL ESTADO</th></tr>
<tr><th>Amparos Contratados</th><th>Valor asegurado</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr>
<tr><td>CUMNPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>$ 858.334.204,40</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2025</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>$ 858.334.204,40</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2025</td></tr>
<tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACION SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES</td><td>$ 214.583.551,00</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2027</td></tr>
<tr><th colspan="4">POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO N°33-40-101079807</th></tr>
<tr><th>Amparos Contratados</th><th>Valor asegurado</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr>
<tr><td>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</td><td>$ 520.000.000,00</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2024</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS</td><td>$ 520.000.000,00</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2024</td></tr>
<tr><td>VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS</td><td>$ 520.000.000,00</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2024</td></tr>
</table>
</td>
<td>Ver SECOP II-convenio de asociación 8136-2024 Numeral 2. Condiciones.</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.</td>
<td>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024, en el presente periodo asistio a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez.

12.1 Acta 001, el día 04 de septiembre, con el Tema: Línea técnica frente a las actividades desarrolladas durante el mes en vigencia
12.2. Acta 002 , el dia 06 de septiembre del 2024, con el Tema: Jornada de Cualificación Sistema de Gestión, Componente de Gestión Documental Comunidad de Cuidado.
12.3 Acta 273 , el día 06 de septiembre del 2024, con el Tema: Jornada de asistencia técnica – Formatos e instructivos del área de salud para las Comunidades de Cuidado del Servicio Comunidad de Cuidado
12.4. Acta , el dia 16 de septiembre del 2024, con el Tema: Asistencia Técnica Comunidad de Cuidado
12.5 Acta No 154 del 18 de septiembre 2024, se realizó la Socialización de temas de cualificación con los temas: “Vejez y políticas públicas, semántica y narrativa, vejeces y otras y focalización”
12.6 Acta 001, el día 19 de septiembre del 2024 con el Tema: Toma de Medidas Antropométricas.</td>
<td>//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 12</td>
</tr>
</table>

13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	Para el periodo del informe elaboró y entregó todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social: **CÓDIGO** **NOMBRE DEL FORMATO** FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados- informe de gestión. FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos – Carpeta informe financiero FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor – Carpeta informe financiero FOR-PSS-213 Relación Metafísica. Carpeta Obligación 05 FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano – Carpeta informe financiero FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal – Carpeta Obligación 05 componente de ambientes adecuados.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024.

14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 para el periodo cargó todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II.	Ver SECOP II-convenio de asociación8136-2024 - Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato
15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015. Lo cual se evidencia en: 7. FOR-PSS-461 formato relación de facturas operadores	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Informe financiero
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el período del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 16.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 16
17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	Ver SECOP II-convenio de asociación Convenio 8136 Septiembre 2024-Numeral 2. Condiciones. //05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 17
18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio	La comunidad de cuidado San José convenio 8136-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 18
19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024. Para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: - Poliza cumplimiento - Poliza extracontractual	Ver SECOP II-convenio de asociación 8136-2024 Numeral 2. Condiciones.
20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 20
21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	No apliica
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024, Durante el presente periodo NO se presentó ninguna situación que lleve implicita alguna de las conductas relacionadas en la presente obligación, como se evidencia: 22.1. Certificación firmada por Representate legal y Coordinador	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 22
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 durante el presente periodo no se presentó ninguna situación que requirió realizar denuncia ante autoridad competente, como se evidencia en: 23.1. Certificación firmada por Representate legal y Coordinador	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 23
24. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	La Comunidad de Cuidado San José, da cumplimiento a los lineamientos, protocolos y directrices, para la prevencion de factores de riesgo para la salud pública. 24.1. Acta No 179, el dia 30 de septiembre del 2024 con el tema Acciones de Bioseguridad	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 24
25. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	La Comunidad de Cuidado San José, cuenta para el presenta periodo con: 25.1. Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque del hogar, del 24 de Septiembre de 2024 concepto favorable y un cumplimiento del 89.5%. 25.2. Plan de trabajo hallazgos hogar 25.3 Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimientos de Preparación de Alimentos, del 24 de Septiembre de 2024 concepto favorable y un cumplimiento del 93%. 25.4. Plan de mejora hallazgos alimentos 25.5. Impresión de pantalla solicitud concepto sanitario	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 25
26.Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente	La Comunidad de Cuidado San José en el presente periodo septiembre , realiza socializacion y da cumplimiento al plan de saneamiento basico, como se demuestra en los siguientes soportes: GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento, Acta Nº 147 el dia 10 de septiembre del 2024 con el TEMA: Semaforización de Elementos de Aseo, Acta Nº 153 el día 19 de septiembre del 2024 con el TEMA: Programa de limpieza y desinfección , impresión de pantalla del envío a la mesa técnica ambiental de la SDIS y formato declaración de compromiso. 26.1. GUI-PSS-005 26.2 Acta Nº 147 el dia 10 de septiembre del 2024 con el TEMA: Semaforización de Elementos de Aseo 26.3 Acta Nº 153 el día 19 de septiembre del 2024 con el TEMA: Programa de limpieza y desinfección 26.4. Impresion de pantalla plan del envio del PSB 26.5 FOR - PSS - 072	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 26

27.Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 27
28. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe cumplio con ofrecimiento para la propuesta, lo cual se evidencia en: 28.1. Certificado y Relación de Ponderables del Asociado	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 28
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio	La Comunidad de Cuidado San Joséa , para el presente periodo realizó las siguientes acciones o actividades inherentes a la ejecución del convenio 8136.	N/A

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada+B63:N63B63:R63	La Comunidad de Cuidado San José, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez, donde se coordinó Ingresos: 4, Traslados:0 , Egresos: 4, por medio correo electrónico jcubides@sdis.gov.co, el dia 06,12,26 y 30 de septiembre del 2024. Así mismo, se registró en la metafísica las novedades que se presentaron durante el periodo. 1.1. Impresion de pantalla Reporte novedades correo del 06,12,26 y 30 de septiembre del 2024 1.2. Impresion de pantalla envio evidencia metafisica correo del 01 de Octubre 2024 1.3. FOR-PSS-213 Formato Reporte Metafísica y Novedades FOR -PSS-311	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 01
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	La Comunidad de Cuidado San José Convenio 8136-2024, formulo el Plan de Atención Institucional –PAI dentro de los tiempos establecidos por el anexo técnico y fue enviado al profesional de asistencia técnica para su revisión: La Comunidad de Cuidado realizó el envio del Plan de Atención Institucional PAI dentro del tiempo establecido por el anexo técnico y para el presente periodo se realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales: 2.1 PAI 1. Eje Ocupación Humana 1.1. Línea de atención Lenguajes para la identidad 1.1.1 "Entre páginas y letras": Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza las siguientes actividades que se llevan a cabo los días 09, 16 y 23 de septiembre del 2024, se realizan actividades de mantenimiento de habilidades cognitivas, por medio de la lectura y debates. "Ocupa Creando": Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza las siguientes actividades que se llevan a cabo los días 02 y 30 de septiembre del 2024, se realizan actividades de pintura en vitrales. - "Diversión Mayor": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 11, 18 y 30 de septiembre del 2024, se realizan actividades de bingo, loteria , juegos autóctonos, trabajando motricidad gruesa generando espacios de ocio y buen uso del tiempo libre. "Bailando sobre ruedas": Desde el área de Fisioterapia se realiza las siguientes actividades que se llevan a cabo los días 05 y 20 de septiembre del 2024, se realizan actividades físicas e inclusión de las personas mayores, por medio de bailes utilizando música acorde a los gustos e intereses de las personas mayores. "Equilibrando Ando": Desde el área de Fisioterapia se realiza las siguientes actividades que se llevan a cabo los días 11 y 18 de septiembre del 2024, se realizan actividades para favorecer el balance y el equilibrio de las personas mayores. 1.2. Línea de atención Movilizando Capacidades. 1.2.1 -"Cogni-TO": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 03 y 17 de septiembre del 2024, se realiza la identificación, clasificación y descripción de letras y números. - "Socializando experiencias": Desde el área de Gerontología esta actividad se lleva a cabo el día 12 y 18 de septiembre del 2024, donde se realizan conversatorios, teniendo en cuneta sus pensamientos y sucesos en la juventud. -"Descubriendo Habilidades": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo el día 05 , 11, 12 y 16 de septiembre del 2024, se realiza actividades descubrimiento y potencialización de habilidades. -"Expresión Artística": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo el día 11 y 18 de septiembre del 2024, se realiza actividades de gustos musicales, muñecos decortivos con foamy y paletas de madera. -"Caminando Juntos": Desde el área de Fisioterapia esta actividad se lleva a cabo el día 13 y 24 de septiembre del 2024, se realizan actividades para favorecer la deambulación e independencia de la persona mayor. -"El Show del Recuerdo": Desde el área de Gerontología esta actividad se lleva a cabo el día 13 de septiembre del 2024, se realizan actividades musicales para faovrecer la movilidad de las peronas mayores. 1.3. Línea de Espacios para la realización 1.3.1 "Ser,permanecer y florecer": Desde el área de Terapia ocupacional esta actividad se lleva a cabo el día 12 de septiembre del 2024, realizando actividades de manualidades con material reciclable. "Diversión Digital": Desde el área de Terapia ocupacional esta actividad se lleva a cabo los dias 03 y 17 de septiembre del 2024, realizando actividades del interés de la persona mayor mediante escritos y uso de medios técnológicos. "Activa T.O ": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 10, 13 y 24 de septiembre del 2024, realizando actividades de motricidad gruesa, por medio de actividades lúdicas.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 02

2. Eje Cuidado Integral

2.1. Línea de atención Cuerpo y mente

2.1.1 "Creando hábitos saludables": Desde el área de Nutrición esta actividad se lleva a cabo el día 16 de septiembre del 2024, realizando actividades para favorecer habitos saludables desde diferentes dimensiones.

-"Mantenimiento de estilo de vida saludable" : Desde el área de Nutrición se desarrolló esta actividad el día 10 de septiembre del 2024, realizando actividades de promoción de hábitos y estilos de vida saludables.

-"Martatón Dorado": Desde el área de Fisioterapia esta actividad se lleva a cabo los días 16 y 25 de septiembre del 2024, realizando actividades de para mantenimiento del estado físico de las personas mayores.

- "Experiencias sensoriales" Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los dias 05,12 y 19 de septiembre del 2024, realizando actividades de estimulación de los canales sensoriales visuales.

-"Cuidando mi presentación personal" Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo los 05,08,15 y 16 septiembre del 2024, realizando actividades donde se garantizo la buena persentación personal de las personas mayores.

-"Soy participe en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad" Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo los 05 y 18 septiembre del 2024, realizando actividades donde se garantizo la atención intengral oportuna a las personas mayores.

2.2. Linea de atenciòn Identidad, afectividad y sexualidad

2.2.1. -"Diccionario de emociones": Desde el área de psicología se lleva a cabo los días 24 de septiembre del 2024, realizando charlas sobre el enamoramiento en la edad avanzada.

"Lazos Afectivos": Desde el área de psicología se lleva a cabo los días 19 de septiembre del 2024, realizando charlas sobre la diferencia entre término amigo y compañero.

"Envejecimiento, género y sexualidad": Desde el área de psicología se lleva a cabo los días 10 de septiembre del 2024, realizando actividades de reconocimiento.

2.2.2 " Socialización de la habitación de los encuentros afectivos": Desde el area de psicologia se lleva a cabo el día 13 de septiembre del 2024, realizando la socializacion de la disposición de encuentros afectivos.

2.2.3. - Acta No. 143 del 03 septiembre del 2024, Disposición de la habitación para encuentro afectivos.

2.3. Linea de Espiritualidad

2.3.1 -"Conectate con otros en tu camino": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 17 de septiembre del 2024, realizando actividades sobre de mantenimiento de relaciones interpersonales.

-"Cultivo de conexiones sociales": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 19 de septiembre del 2024, realizando actividades sobre la importancia de la interacción social de los seres humanos.

-"Dimensión Espiritual": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 18 de septiembre del 2024, realizando actividades enfocadas a ejercicios de autoafirmación, técnicas del manejo del estrés y sesiones de reflexión sobre el sentido de la vida.

-"Un Viaje personal hacía el bienestar": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 04 de septiembre del 2024, realizando actividades que permiten identificar patrones de conducta no favorables para la salud.

-"Paz interior y conectividad": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 11 de septiembre del 2024, realizando actividades de relajación favoreciendo el bienestar de las personas mayores.

2.4. Linea Entornos Amigables y Seguros

2.4.1 "Apaga las luces ": Desde el area de gestión ambiental se lleva a cabo el dia 08 de septiembre del 2024, realizando actividades sobre el cuidado del ambiente donde permanecen la mayor parte del tiempo.

-"Adopta un parque ":Desde el area de gestión ambiental se lleva a cabo el dia 14 de septiembre del 2024, realizando actividades de charlas sobre la cultura ambiental con las personas mayores.

-"El trend Mayor ": Desde el área de terapia ocupacional se lleva a cabo el dia 18 de septiembre del 2024, realizando actividades de sensibilización de las redes sociales en la actualidad.

-"Sentido de pertenencia ": Desde el área de enfermería se lleva a cabo el día 20 de septiembre del 2024, realizando actividades de conciencia y compromiso de las personas mayores.

-"Cuido mi entorno": Desde el área de enfermería se lleva a cabo el día 07 de septiembre del 2024, realizando conversatorio del sistema de recompensas con el cudiado de los objetos personales.

2.5. Respiro al cuidador

2.5.1. Acta No 148 , el día 10 de septiembre del 2024, con el tema: Respiro al cuidador "En busca del tesoro"

2.5.2. Acta No 124, el dia 27 de septiembre del 2024, con el tema:con el tema: Pausas Activas "Activamente" y "Punto de Bienestar"

3. Familia, Participación y redes

3.1. Línea de atención Familia

3.1.1 -" Acortando distancia": Desde el área de trabajo social se lleva a cabo los dias 02,03,04,05,06,09,10,11,12,13,16,17,19,20,23,25,26,27 y 30 de septiembre de 2024, realizando actividad de jornada de llamadas a referentes familiares y sociales.

-"Mi mejor cita": Desde el área de trabajo social se lleva a cabo los dias 01,08,12,15,19,21,22, 28 y 29 de septiembre de 2024, garantizando el espacio físico para recibir visitas de los referentes familiares o sociales.

-"Noti-Familia": Desde el area de trabajo social se lleva a cabo los días 25 de septiembre de 2024, realizando una convocatoria de reunión de familias virtual sobre roles , derechos y deberes.

3.1.2- Acta No 168, el día 25 de septiembre de 2024 con la actividad "Roles, derechos y deberes de la familia"

3.1.3 Acta No 171, el día 28 de septiembre de 2024 con la actividad Socialización del pacto de convivencia y los derechos y deberes de las familias

3.1.4- Acta No 178 , el día 28 de septiembre de 2024 con la actividad con la actividad "Acompañamiento de referentes familiares a través de visitas y jornada de llamadas"

3.2. Línea de atención Participación

3.2.1 -"Sembrando Amor": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 05 de septiembre de 2024, realizando actividades de sensibilización sobre el valor de la empatía.

-"Mi vida, mis derechos": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el dia 11 de septiembre de 2024, actividades sobre el reconocimiento de derechos.

-"Café y conversación": Desde el área de psicología se lleva a cabo el dia 11 de septiembre de 2024, realizando actividades

sobre la cultura desde las calles.

-"Club de la Sabiduría": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 23 de septiembre de 2024, promoviendo la participación de las personas mayores con el tema cambios biológicos en el envejecimiento.

-"Grupo de lectura": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 09 de septiembre de 2024, promoviendo la participación de las personas mayores con el tema Catalino y Bocachica.

-"Festejando mi Vejez": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 06 y 23 de septiembre de 2024, promoviendo la participación de las personas mayores con el tema celebración amor, amistad y cumpleaños.

3.2.2. - " Buzón de sugerencias" Se realiza la actividad apertura de buzón , teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el fortalecimiento tecnico para buzón de sugerencias se da apertura:

- Acta No.144 , Apertura el dia 06 de septiembre de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados
- Acta No.150 , Apertura el dia 13 de septiembre de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados
- Acta No.159 , Apertura el dia 20 de septiembre de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados.
- Acta No.175 , Apertura el dia 27 de septiembre de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados

3.2.3 "Reunión trimestral de Convivencia" Desde el área de psicología se realizo la reunión trimestral de convivencia en la

	Comunidad de Cuidado San José el dia 24 de septiembre del 2024. 3.3. Línea de atención Redes 3.3.1-"Historias Compartidas": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 23 de septiembre de 2024, realizando actividades de encuentro intergeneracional con el grupo de danzas de Agua de Dios. "Encuentro de Saberes": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 27 de septiembre de 2024, con la actividad tu historia, la mía. "Actualizate con la sociedad": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 18 de septiembre de 2024, con el tema me informo. 3.4. Línea de convivencia 3.4.1- "Ejerciendo derechos": Desde el área de psicología se lleva a cabo el dia 12 de septiembre del 2024 , realizando charlas sobre el conflicto armado en Colombia. -"Sin límites": Desde el área de psicología se lleva a cabo el dia 16 de septiembre del 2024 , realizando conversatorio con las personas mayores sobre conflictos a los que se enfrenta la comunidad LGTBI. -"Escuela de convivencia: Desde el área de psicología se lleva a cabo el dia 26 de septiembre del 2024 , realizando conversatorio sobre la empatía e importancia de la tolerancia. 3.4.2- "Socialización del pacto de convivencia": Desde el área de psicología se lleva a cabo los días 13 y 20 de septiembre del	
3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 0 formulaciones PAIIN fase conociendo y planeando ,85 fase actuando, lo anterior se evidencia en: 3.1. Acta N.176 el día 27 de Septiembre del 2024. 3.2. Base reporte PAIIN Septiembre (EXCEL) 3.3 3.3Impresión de pantalla Envío Cargue PAIIN La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo realizó la aplicación de (04) escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, teniendo en cuenta que se presentaron ingresos. 3.4 Acta No. 158 el día 20 de Septiembre del 2024 La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo a través del : 3.5.- Acta No 160 del 20 de Septiembre del 2024, con el Tema: Acta valoraciones iniciales Equipo interdisciplinario. La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo a través del : 3.6. Acta N° 173 el 27 de septiembre del 2024, acta de ejecución intervenciones equipo interdisciplinario. 3.7 Impresión de pantalla Envío Aval PAIIN LINK PAIIN (https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/jcubides_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjcubides%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%20NOVEDADES%20CPS%2FMETAF%C3%8DSICA%20DIARIA%20DE%20NOVEDADES%SAN%20JOSE%2FNOVEDADES%5F2024%2FSEPTIEMBRE%5F2024%2FPAIIN)	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 03
4.Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo a través del Acta No 181 del 30 de septiembre del 2024, con el tema valoraciones iniciales individuales donde se relacione las personas mayores a las que se les realizo, en el mes de septiembre de 2024 por parte de la profesional de enfermeria , se elaboraron. 4.1. Acta Nª 181 del 30 de septiembre 2024, Valoraciones iniciales.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 04
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo a través del Acta No 182 del 30 de septiembre de 2024, con el tema actualización y/o elaboración de planes de cuidado, donde se relacione las personas mayores a las que se les realizo o elaboro plan de cuidado y el Acta No 180 seguimientos trimestrales, donde se realizando 0 segimientos por parte de enfermería para el presente periodo 5.1. Acta No 182, el 30 de septiembre 2024, donde se realizan 4 plan de cuidado por ingreso.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 05
6.Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 0 formulaciones PAIIN fase conociendo y planeando ,85 fase actuando, lo anterior se evidencia en: 3.1. Acta N.176 el día 27 de Septiembre del 2024. 3.2. Base reporte PAIIN Septiembre (EXCEL) 3.3 3.3Impresión de pantalla Envío Cargue PAIIN La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo realizó la aplicación de (04) escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, teniendo en cuenta que se presentaron ingresos. 3.4 Acta No. 158 el día 20 de Septiembre del 2024 La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo a través del : 3.5.- Acta No 160 del 20 de Septiembre del 2024, con el Tema: Acta valoraciones iniciales Equipo interdisciplinario. La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo a través del : 3.6. Acta N° 173 el 27 de septiembre del 2024, acta de ejecución intervenciones equipo interdisciplinario. 3.7 Impresión de pantalla Envío Aval PAIIN La Comunidad de Cuidado San José, para los dias del 1 al 30 de septiembre se realizo Acta No 184 del dia 30 de septiembre del 2024, con seguimientos nutricionales. 6.1. Acta No 184, del dia 30 de septiembre del 2024, con el tema Reporte de acciones realizadas con el componente sdel subcomponente vigilancia.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 03 //05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 06
7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado San José, durante el mes de septiembre de 2024 realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio y se programa la firma y socialización formato FOR-PSS-588 "Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia" y socialización del acta de transitoriedad, como evidencia se anexa: Se realizaron las siguientes actividades durante el periodo con el fin de socializar el implementar la apropiación del pacto de convivencia institucional: 3.4.2.-" Socializacion pacto de convivencia", el dia 13 y 20 de septiembre del 2024, para las personas mayores nuevas en la institucion. 7.1 Socialización Acta de Transitoriedad el día 13 y 20 de septiembre del 2024. 7.2 Acta No 164 del 24 de septiembre 2024, se realizó Socialización de pacto de convivencia con funcionarios	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 07 //05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 02/Familia , Participacion y Redes /3.4. Linea de Convivencia

8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado San José, ha garantizado durante la ejecución del contrato 8136-2024, los medios de comunicación, para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y movil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: La Comunidad de Cuidado San José, ha garantizado durante la ejecución del contrato 8136-2024, Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y movil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente. 8.1. " Medios de comunicacion ": Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza la siguiente actividad que se lleva a cabo los dias 3,5,10,12,13,17,19,24 y 26. del de septiembre del 2024. 8.2 Cronograma Medios de Comunicación 8.3Listado Uso de PC	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 08
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Psiquiatría:15, Psicología:1, Sesiones de radioterapia: 8, Terapia física: 2, Medicina General: 42, Ecografía renal: 1, Laboratorio: 2, Ortopedia:1, Lavado de oídos: 1, Oftalmologia:1, Electrocardiograma:1, Optometría: 2, Medicina Interna:13, Nutricion:5, Ecografía Doppler: 1, Resonancia Cerebral:1. 9.1. Matriz de Citas médicas Septiembre 2024 9.2. Cuadro de Rotación Septiembre 2024 9.3 Perfil epidemiologico San José Septiembre 9.4. Acta N° 106, el dia 10 de septiembre del 2024, con el tema: Socialización Cualificación de formatos de enfermería 9.5. Acta No 165, el dia 25 de septiembre del 2024, con el tema: Socialización interacciones medicamentos 9.6. Acta N° 167, el dia 25 de septiembre del 2024, con el tema: Protocolo de toma de signos vitales, Protocolo de anotaciones de enfermería " Humanizo cuando me pongo en el lugar del otro " 9.7 .Lista de chequeo Tabla 17 2.1.1 --"Cuidando mi presentación personal" Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo los 05,08,15 y 16 septiembre del 2024, realizando actividades donde se garantizo la buena persentación personal de las personas mayores. -"Soy participe en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad" Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo los 05 y 18 septiembre del 2024, realizando actividades donde se garantizo la atención intengral oportuna a las personas mayores.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 09 //05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2/ eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente.

10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para custodia de documentos y que se actualizó el OneDrive donde se alberga la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores en el mes de ejecución , lo cual se evidenció en: 10.6 Evidencia Fotografica Oficina de Gestion Documental 10.1 Impresión de pantalla Evidencia Fotográfica Drive	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 10 //05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 10

11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	*La Comunidad de Cuidado San José, durante el presente periodo realizó compromisos para evitar cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado. 3.4.2.-" Socializacion pacto de convivencia", el dia 13 y 20 de septiembre del 2024, para las personas mayores nuevas en la institucion.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 02/Familia , Participacion y Redes /3.4. Linea de Convivencia
12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con	La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo, no recibió ninguna propuesta de investigación donde se consoliden productos académicos teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.	N/A
13.Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	*La Comunidad de Cuidado San José realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 25/09/ 2024 y aval el 01/10/2024 13.1 13.1 Impresión de pantalla Envio evidencia 13.2Impresión de pantalla evidencia Aval seguimiento PAI	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 13
14.Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	*La Comunidad de Cuidado San José presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en: 14.1IPCorreoreportemensualdelacaracterización 14.2IPAvaldeCaracterización 14.3Caracterización CC SAN JOSÉ	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 14
15. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	La comunidad de cuidado San José durante el periodo da cumplimiento con los compromisos establecidos en el proceso de selección, lo anterior se evidencia en: 15.1. Actividades Ponderables los días 3-5-6-10-11-12-13-15-24-27-29 y 30de septiembre del 2024. 15.2 Sálida Lúdica el día 26 de septiembre del 2024.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 15
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD.		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	La Comunidad de Cuidado San José, desde el primer día de ejecución del convenio 8136-2024 se está ejecutando 1.1 la minuta patrón , los ciclos de menús y análisis nutricional, se anexa 1.3 registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores. 1.1. MINUTA PATRÓN 1.2 FOR-PSS-245 1.3. REGISTROFOTOGRÁFICOMINUTA.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 01
2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, cuenta con el documento de orientaciones alimentarios el cual es línea de base para las modificaciones alimentarias de las personas mayores, se adjunta el Formato no controlado de Derivación de Menús, Se adjunta captura de pantalla del envió y aprobación del formato no controlado de derivación de menús, FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante, Acta No 163 del 24 de septiembre de 2024 con el tema Socialización listado de modificaciones alimentarias por participante al Servicio de Alimentos, Acta No 166 del 25 de septiembre con el tema Socialización documento de orientación y listado de modificaciones alimentarias por participante al talento humano y Registro Fotográfico del Listado de Modificaciones alimentarias en el Servicio de Alimentos y Comedor de las personas mayores. . 2.1 Formato no controlado - Derivación de menús 2.2. FOR-PSS-585 2.3. Acta No. 163 2.4 Acta No. 166 2.5. REGISTROFOTOGRÁFICOLISTADOPARTICIPANTE. 2.6. Documento Orientaciones. 2.7. CronogramaCapacitaciónDocumento	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 02
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el periodo del presente informe con el Acta No. 186 del 30 de septiembre del 2024, la cual se relaciona el tema de Reporte Entrega de Refrigerios para trámites en compañía del talento humano de la comunidad de cuidado para el mes de septiembre de 2024., en ella se encuentra relacionada, el registro fotográfico de las entrega de los Refrigerios para Trámites de las personas mayores en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de la entrega de los mismos. 3.1. Acta No 186	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 03

4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado San Jose , elaboro el Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida, con el respectivo registro fotográfico de los profesionales y auxiliares de enfermería acompañando la toma de los alimentos y se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencian personas mayores presenta varias novedades con la toma de los alimentos. 4,1. Cronograma de acompañamiento 4.2 FOR-PSS-581.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 04
5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, se garantizando los suplementos y refrigerios nocturno a las personas mayores que lo requieren, cuenta con el FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 2 de nutrición y Salubridad lo cual se puede evidenciar en 2.2. FOR-PSS-585. 5.1. Acta No 188 de 30 de septiembre de 2024 con el tema:Reporte Entrega de Refrigerios Nocturnos, suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, para el mes de septiembre de 2024	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 05
6.Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo cuenta con el Plan de Capacitación de BPM y Manual de Buenas Prácticas de Manufacturas según la resolución 2476 del 2013, cronograma del mismo de Plan de Capacitación de BPM y Acta No. 164 del 24 de septiembre del 2024 con el tema:Servido y distribución de alimentos al Servicio de Alimentos., el envió y aprobación del plan de capacitación fue enviado dentro de los términos establecidos por anexo técnico. 6.1 PlanCapacitaciónBPM 6.2 CronogramaCapacitaciónBPM 6.3 Acta No.164, el 24 de septiembre del 2024, con el tema: Servido y distribución de alimentos al Servicio de Alimentos.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 06
7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo llevo acabo las siguinetes acciones para dar cumplimiento a la obligacion: 7.1. Realizo el diligenciamiento de los siguientes formatos para el servicio de alimentos: 7.1.01. FOR-PSS-175 FORMATO PLAN DE COMPARAS SEMANAL 7.1.02. FOR-PSS.226 FORMATO PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL. 7.1.03. FOR-PSS-230.FORMATO RECEPECION DE ALIMENTOS 7.1.04. FOR-PSS-232.FROMATO VERIFICACIÓN TRASNPORTE DE ALIMENTOS 7.1.05. FRO-PSS-236 FROMATO CONTROL ENTRADAS Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS 7.1.06. FOR-PSS-238 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN 7.1.07. FOR-PSS-239 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE CONGELACIÓN 7.1.08. FOR-PSS-243 FORMATO PREPRACIÓN DE ALIMENTOS 7.1.09. FOR-PSS-246 FORMATO EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOPLÉPTICAS 7.1.10- POR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACION SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL 7.1.11. FOR-PSS-252 FORMATO INSPECCION PLA DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS 7.1.12 FORMATO NO CONTROLADO RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO 7.2 Se realizo el diligenciamiento de los formatos del Plan de saneamiento que se llevan en el servicio de alimentos 7.2.01. FOR -PSS-047 REGISTRO Y CONTROL DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS PRODUCTO DE DESCOMIDE 7.2.02 FOR-PSS-064 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIO DEL TANQUE DE AGUA POTABLE 7.2.03 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESIFECTANTES 7.2.04 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIAD DE PLAGAS 7.2.05 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALEJE 7.2.06 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS 7.2.07 FOR-PSS-069 FORMATO REGISTRO CONTROL DE PLAGAS 7.2.08 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HUMNEDAD CERTIFICACION FUMIGACION 7.3. Acta No 153	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 07
	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo adjunta Certificados de BPM Buenas Practicas de Manufactura en Alimentos y Certificados Aptitud Medica, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad 8.1 DOCUMENTOS MANIPULADOR DE ALIMENTOS	
8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo se envio solicitud de aval el dia 25/6/2024 del FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física, FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, en espera de aval por parte de nutricionista de asistencia tecnica. 8.1 DocumentosManipuladordeAlimentos	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 08
9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, Para el presente periodo se adjunta las impresión de pantalla del envió de solicitud de cambio de ciclo de menús y impresion de pantalla de aprobación de los mismos , FOR-PSS-245, en donde se relaciona los cambios solicitados y se cuenta con el registro fotográfico con mara de agua día, mes, año, hora y lugar . 9.1.FOR-PSS-295 9.2. FOR-PSS-297 9.3 Acta No. 152 9.4 9.4 ImpresióndePantallaReportesTrimestrales	
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo adjuntar Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio. 10.1 ImpresióndePantallaCambioAprobaciónyRegistroFotograficoMenus 10.2 FOR-PSS-245	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 10
11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado San José, para la ejecuciòn del convenio 8136-2024, para el presente periodo adjuntar Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio. 11.1. Horarios de entrega materia prima	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 11
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

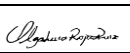
	1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de septiembre del 2024 , donde se adjunta: 1.1 Aval subdireccion de plantas fisicas 1.2. Planos arquitectonicos	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 01

2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	La Comunidad de Cuidado San José de acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo, tal como se evidencia en el presente informe y en: 2.1. FOR-PSS-417 2.2. FOR-PSS-418 2.3 Actualización FOR-PSS-417 2.4 Actualización FOR-PSS-418 2.5. Acta N° 187, el dia 30 de septiembre del 2024, con el tema de Registro fotografico mantenimiento Preventivo y Correctivo	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 02
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado San José , de acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1. Listas de chequeo	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 03
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	La Comunidad de Cuidado San José, realizo entrega de los elementos de aseo personal y absorbentes a las peronas mayores teniendo en cuenta las especificacione sy tiempos de entrega del anexxo tecnico. 4.1. Acta No 189 con fecha 30 de septiembre 2024, tema: Entrega de elementos de aseo personal a personas mayores. 4.2. FOR - PSS- 215	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 04
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La Comunidad de Cuidado San José , para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizo verifición de cada uno de los elementos que conforman el botiquin tipo B, el cual se encuentra diponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1.FOR-TH-066.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 05
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos	La Comunidad de Cuidado San José para el presente período no aplica la entrega de dotación de vestuario a las personas mayores correspondiente a la ejecución del convenio 8136 , según características, cantidades y dentro de los tiempos descritos en el anexo técnico.	N/A
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional. 8 nutricion	La Comunidad de Cuidado San José, con FOR-PSS-221 Formato Lista de Chequeo por Componente, asi mismo con el cronograma de mantenimiento preventivo de los equiposse cuenta con la hoja de vida y la calibración de los que requieran. 7.1 ListaTabla20 7.2. CronogramaMantenimientoyHojaVidaCalibración	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 07
8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de CuidadoSan José ha garantizado durante la ejecución del convenio 8136-2024 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias". 8.1. Tabla 28 8.2. Tabla 29	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 08
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado	La comunidad de cuidado San José en el prensente periodo septiembre reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotografica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.1. Formato no controlado entrega de insumos. 9.2. Lista chequeo no controlado Tabla 30 de elementos de aseo institucional	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 09
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros – Atención Integral.	La Comnuidad de Cuidado San José, realizo la entrega de doctación 30 de septiembre de 2024, se realiza la entrega de elementos de dotación para el personal manipulador de alimenots y servicios generales: 10.1. Acta No 190, el dia 30 de septiembre del 2024. 10.2 Formato no controlado entrega de dotación	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado San José, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030, el cual es de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 11.1. FOR - TH - 030 11.2 Acta Nº 169 el día 25 de septiembre del 2024 con el tema: Socialización brigadas y simulacro de emergencias.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 11
12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable de Fusagasugá entregado por el cuerpo de Bomberos de Fusagasugá el cual tiene vigencia desde 09 de octubre de 2023 hasta mes de octubre de 2024 12.1 Concepto técnico de bomberos favorable.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado San José , para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico, los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 13.1. Protocolos de seguridad.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 13
14. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado San José, se encuentra en el trámite para la obtención de la licencia ante la autoridad competente, como se puede evidenciar en: 14.1 Acta de radicación.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 14

15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	No aplica toda vez que la licencia de construcción se encuentra en trámite para la obtención por parte de la autoridad competente.	N/A
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	La Comunidad de Cuidado San José en el presente periodo septiembre 2024 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. 1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL 1.1.1. Correos Enviados Asistencia Técnica SDIS 1.1.2. Reporte Formatos Movilidad Sostenible 1.1.3 Certificado Movilidad Sostenible 1.1.4. Apagón Ambiental 1.1.5. Reporte Consumo De Agua 1.1.6. Agricultura Urbana 1.1.7 Autoevaluación PIGA 1.1.8. Semana De La Bicicleta 1.1.9. Certificado Plástico Único Uso 1.1.10. Acta 183 1.2. FORMATOS, CERTIFICADOS DE TANQUES, FUMIGACIÒN, MANIFIESTO DE RECOLECCIÒN 1.2.1 . FORMATOS *FOR - GA - 005 - Formato Ruta De Recolección Interna De Residuos Sólidos – RRIRS Por Fases (I,II y III) +FOR- GA- 007- Formato Acción Afirmativa *FOR - GA - 009 - Formato Registro, Medición Y Control De Residuos Entregados * FOR - GA - 010 - Formato Certificado Recolección Residuos Solidos * FOR - GA - 020 - Formato Ruta Recolección Interna De Residuos Hospitalarios Y Similares *FOR - GA - 021 - Formato RH1 *FOR - GA - 024 -Formato Lista De Verificación Al Transportador De Residuos Hospitalarios Y Similares * FOR-GA- 025 Plan De Gestión Integral De Residuos Hospitalarios Y Similares * FOR-GA- 028 Formato De Verificación Empresa Transportadora De Vegetal Usado * FOR-GA- 029 Formato Verificación Empresa Gestora De Aceite Vegetal Usado * FOR-GA- 030 Formato Medición Registro Y Reporte De Aceites Vegetales Usados * FOR - GA - 031 - Formato Registro Y Control, Limpieza / Mantenimiento De Trampas De Grasa Y Sistema De Captación De Aguas Lluvias *FOR - GA - 048 - Formato Seguimiento Del Proceso De Aprovechamiento De Residuos Orgánicos *FOR - PSS - 065- Formato Seguimiento A Soluciones Desinfectantes * FOR - PSS - 066 - Formato Inspección De La Presencia De Plagas * FOR - PSS - 067 - Formato Inspección Del Manejo De Elementos En Desuso, Embalajes Y Empaques *FOR - PSS - 068 - Formato Lista De Verificación De Limpieza, Desinfección Y Acciones Correctivas. *FOR - PSS - 071 - Formato Verificación De Hermeticidad 1.2.2 Certificado de Fumigación 1.2.3 Certificado de lavado de tanques 29 de agosto 1.2.4 Manifiesto 16 de septiembre 1.3. SOCIALIZACIONES, CHARLAS, CAPACITACIONES AL TALENTO HUMANO 1.3.1. Acta Nº 155, el dia 17 de Septiembre del 2024, con el tema Socialización descomide. 1.3.2. Acta Nº 156,el dia 18 de Septiembre del 2024, con el tema Socialización Plan Integral de Movilidad Sostenible.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Gestión Ambiental//Compromiso 01
COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado San José cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, como se evidencia en : 1.1. Registro Fotográfico de Plataforma estratégica	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024../compromisos del asociado/ Compromiso generales del asociado/ Compromiso 01 //05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 01
2.Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad de Cuidado San José, tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 8136 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1 Registro fotográfico de la imagen institucional en fachada. 2.2 Registro fotográfico de la imagen institucional en vehículo.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 02
3.Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	La Comunidad San José, durante el periodo comprendido 1 al 30 de septiembre de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: 3.1 Impresión de pantalla Envió evidencia metafísica 01 de Octubre.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 03
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el período comprendido 1 al 30 de septiembre de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente. Ingresos: 4 Hospitalizados: 76 Dias Traslados: 0 dias Egresos: 4 Salida a Medio familiar:0 días. Adicionalmente, se cuenta con: 4.1. Base de datos septiembre PDF 4.2 Base de datos septiembre XLS 4.3FOR-PSS-311FichaSIRBE 4.4FOR-PSS-213FormatoReporteMetafísica	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 04
5.Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	La Comunidad San José , durante el mes de septiembre de 2024 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 5.1. Acta N. 185 del 30 de septiembre del 2024 con el Tema: Acta de las Coordinaciones con otras instituciones para la prestación del servicio de las personas mayores.	//05 IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 05
6.Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	En el Centro de Comunidad de Cuidado San José, cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, los documentos son los siguientes: Informacion y documentos del vehiculo. 4.5.1 Tarjeta de propiedad 4.5.2. Tarjeta de operación 4.5.3. SOAT NOX331 4.5.4. Pantallazo RUN revision tecnomecanica 4.5.5. Licencia de conduccion 4.5.6. Captura Run poliza de responsabilidad	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024//Informe financiero-4.5 Transporte..

7.Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	La comunidad de cuidado San José, cuenta con contrato desde el 1 al 30 de septiembre de 2024, De igual forma, para el presente mes presenta: 4.4.1. Convenio de previsión Exequial 4.4.2. Factura PRE-446033 4.4.3 Comprobante de Pago	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024//Informe financiero-4.4 Servicio funerario

8.Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio	La comunidad de cuidado San José, garantizó el talento humano minimo para la ejecución del convenio 8136-2024 conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en: 1.1. FOR - PSS - 211 - Liquidacion de cupos 4.1.. FOR-PSS- 214_v1_formato_relación_talento_humano	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024//Informe financiero/1.Liquidaciónde cupos. //05. IG 8136-2024 Septiembre 2024//Informe financiero/costos fijos/4.1 talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
9.Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	En la Comunidad de Cuidado San José durante el mes de septiembre de año 2024 se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron al supervisor del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. La Comunidad de Cuidado San José garantizó la entrega del cargo y empalme a los funcionarios que ingresaron en el mes de septiembre del 2024 Retiro de: A) ADRIANA PEÑA MAZO CC No. 32.564.538 reemplaza LUIS IGNACIO SABOGAL PORTELA CC No. 386.306en el perfil de Auxiliar de Enfermería. B) EDNA MARGARITA CUECA C.C. 1.071.549.950 reemplaza JHON LABERTO MALAGÓN ARIAS C.C.11.259.439 en el perfil de Auxiliar de Enfermería. C)FERNANDA GUEVARA C.C. 1.033.516.870 reemplaza NIDIA JIMENEZ PERALTA C.C. 35.250.294 en el perfil de Auxiliar de Enfermería. D) SORANGELA GARCÍA RAMIREZ C.C. 51.989.286 reemplaza MAYRA ALEJANDRA TORRES VILLAREAL C.C. 1.094.910.991 en el perfil de Auxiliar de servicios generales.. E) FABIAN VILLALOBOS C.C. 1.069.731.960 reemplaza JAVIER PINZON PINZON C.C. 81.740.305 en el perfil de Auxiliar de Enfermería. F)CAROLINA VARGAS C.C 1.069.745.639. reemplaza MAIRA ALEJANDRA BUITRAGO C.C. 1.OO3.520.050 en el perfil de Auxiliar de Enfermería. G)ISABELA ARBOLEDA CC 1.007.477.043 reemplaza KEIBIS MAIRETH QUIÑONES TORRES CC1.193.403.868 con el perfil de Nutricionista.	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024../compromisos del asociado/ Compromiso generales del asociado/ Compromiso 01 //05. IG 8136-2024 Septiembre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 09
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución	N/A
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado San José garantizó el servicio de vigilancia en el periodo correspondiente del 1 al 30 de septiembre 2024, garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1 Contrato vigilancia 4.6.2 Factura No FE 168 del 17 de septiembre del año 2024 , correspondiente a la cobertura del mes septiembre . 4.6.3 Comprobante de pago	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/Informe financiero-4.6 vigilancia.
12.Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado San José garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de septiembre del 2024 mediante su pago oportuno estando dentro los términos establecidos para tal fin. 4.8. Certifcado costos asociado 4.9 Certificado de Junta Central de Contadores 4.10 Tarjeta Profesional	//05. IG 8136-2024 Septiembre 2024/1.Informe financiero/4.costos fijos/certificación servicios públicos

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**SAN JOSÉ**		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**		
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		**DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 53930566 de Fusagasugá**	
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME			

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSE CONVENIO 8136 -2024 DEL 30 MAYO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

LISTADO DE ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES DEPENDENCIA SEVERA DEL 01 SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.

No.	COMUNIDAD DE CUIDADO	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	MODALIDAD	OBSERVACIONES
1	SAN JOSE	CORREA	GONZALEZ	HILDA	CRISTINA	35198593	SEVERA	NINGUNA
2	SAN JOSE	TORRES	LOPEZ	LUIS		81716256	SEVERA	NINGUNA
3	SAN JOSE	COTRINO		MARIA	DE LA PAZ	21153566	SEVERA	NINGUNA
4	SAN JOSE	PEÑA	AHUMADA	MARÍA		1014189234	SEVERA	NINGUNA
5	SAN JOSE	SALAZAR	MARÍN	LUIS	ALBERTO	1026563510	SEVERA	NINGUNA
6	SAN JOSE	GUERRERO		JESÚS		79140853	SEVERA	NINGUNA
7	SAN JOSE	PANQUEBA	BARRERA	MARIA	DE JESUS	41576830	SEVERA	NINGUNA
8	SAN JOSE	RODRÍGUEZ	FAJARDO	MARIA	MERCEDES	41595295	SEVERA	NINGUNA
9	SAN JOSE	TORRES		MARIA	DEL CARMEN	20122229	SEVERA	NINGUNA
10	SAN JOSE	LETRADO	CORREDOR	EDUARDO	SANTOS	1109323	SEVERA	NINGUNA
11	SAN JOSE	CORTES	VÁSQUEZ	JAIME	GABRIEL	392842	SEVERA	NINGUNA
12	SAN JOSE	MORENO	CUBILLOS	HORTENCIA		20296975	SEVERA	NINGUNA
13	SAN JOSE	MOLINA	PORRAS	JORGE	ENRIQUE	19129733	SEVERA	NINGUNA
14	SAN JOSE	FLOREZ		JOSÉ	MIGUEL ROBERTO	7500613	SEVERA	NINGUNA
15	SAN JOSE	PATIÑO	ACOSTA	JORGE	EDUARDO	13448816	SEVERA	NINGUNA
16	SAN JOSE	CARDENAS	VERGARA	JULIA	ERISINDA	53905882	SEVERA	NINGUNA
17	SAN JOSE	RUIZ	DE TOBON	MERCEDES		20078930	SEVERA	NINGUNA
18	SAN JOSE	BELLO	PADILLA	MARIA	ALCIRA	1023861216	SEVERA	NINGUNA
19	SAN JOSE	VARGAS	JAQUE	MARIA	DEL ROSARIO	20489037	SEVERA	NINGUNA
20	SAN JOSE	ESCOBAR		LUIS	ANGEL	81715962	SEVERA	NINGUNA
21	SAN JOSE	TORRES		JORGE	ELIECER	17172933	SEVERA	NINGUNA
22	SAN JOSE	CONTRERAS		PAULINA		41574649	SEVERA	NINGUNA
23	SAN JOSE	CUEVAS	GARCIA	CARMEN	GLORIA	40025977	SEVERA	NINGUNA
24	SAN JOSE	ROJAS	DE CHARRY	RAQUEL		28513969	SEVERA	NINGUNA
25	SAN JOSE	MURCIA	SALGADO	MARIA	SILDANA	41526632	SEVERA	NINGUNA
26	SAN JOSE	CASTRO	MONCADA	ELOISA		27577569	SEVERA	NINGUNA
27	SAN JOSE	PERALTA	ESPITIA	JAIRO	ANDRES	17100051	SEVERA	NINGUNA
28	SAN JOSE	GARZON	MENDEZ	MARIA	LIBRADA	52969075	SEVERA	NINGUNA
29	SAN JOSE	GUZMAN		INES		51721264	SEVERA	NINGUNA
30	SAN JOSE	MARTINEZ		GLORIA	ESTELLA	41695108	SEVERA	NINGUNA
31	SAN JOSE	CHAVEZ		JOSE	MARIA	3019403	SEVERA	NINGUNA
32	SAN JOSE	JOYA	FLECHAS	CARLOS	EDUARDO	79238900	SEVERA	NINGUNA

33	SAN JOSE	ABRIL	CORREDOR	ANA	LILIA	20208752	SEVERA	NINGUNA
34	SAN JOSE	QUINTERO		MARIA	ELENA	41439733	SEVERA	NINGUNA
35	SAN JOSE	TRUJILLO		MARIA	NUBIA	51573448	SEVERA	NINGUNA
36	SAN JOSE	TRASLAVIÑA	BLANCO	GUMERCINDO		17013597	SEVERA	NINGUNA
37	SAN JOSE	ROJAS		CARLOS	ARTURO	17049199	SEVERA	NINGUNA
38	SAN JOSE	CORREDOR		VENANCIO		17075473	SEVERA	NINGUNA
39	SAN JOSE	RIVERA	GALVIS	LUZ	MARY	1015405381	SEVERA	NINGUNA
40	SAN JOSE	VELASQUEZ		AYDE	MARIA	53905959	SEVERA	NINGUNA
41	SAN JOSE	MONTOYA		MARIA	SOCORRO	1073426666	SEVERA	NINGUNA
42	SAN JOSE	MUÑOZ		MARTHA		53905953	SEVERA	NINGUNA
43	SAN JOSE	MARTÍNEZ	ARAGON	LILIA		28752377	SEVERA	NINGUNA
44	SAN JOSE	AGUILAR	ROBAYO	MARIA	ESTER	41519911	SEVERA	NINGUNA
45	SAN JOSE	ARAGONEZ		SARA		1136909307	SEVERA	NINGUNA
46	SAN JOSE	ARIZA		JOAQUINA	ESTHER	20039148	SEVERA	NINGUNA
47	SAN JOSE	BETANCUR	ARIAS	LUIS	ANGEL	17126180	SEVERA	NINGUNA
48	SAN JOSE	CAMARGO		ANA	CECILIA	41783196	SEVERA	NINGUNA
49	SAN JOSE	CUARTAS	CUCALON	GUSTAVO		17193251	SEVERA	NINGUNA
50	SAN JOSE	DE LUQUE	GONGORA	MANUEL	SALVADOR	17098836	SEVERA	NINGUNA
51	SAN JOSE	GUTIERREZ	GUTIERREZ	MARIELA		20951731	SEVERA	NINGUNA
52	SAN JOSE	HOYOS	AVILA	ANA	ROSENDA	41435801	SEVERA	NINGUNA
53	SAN JOSE	IBAÑEZ	GUERRERO	MARGARITA		20060262	SEVERA	NINGUNA
54	SAN JOSE	MALAMBO	DE CAPERA	EUDOXIA		41538278	SEVERA	NINGUNA
55	SAN JOSE	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	20167243	SEVERA	NINGUNA
56	SAN JOSE	OLARTE		MARIA	AURORA	20312077	SEVERA	NINGUNA
57	SAN JOSE	OROZCO	VALENCIA	MARIA		20146349	SEVERA	NINGUNA
58	SAN JOSE	PACHON	SANCHEZ	ANA	CECILIA	53905901	SEVERA	NINGUNA
59	SAN JOSE	RODRIGUEZ		ANA	ELVIA	20268352	SEVERA	NINGUNA
60	SAN JOSE	RUIZ	RODRIGUEZ	ANA	MILENA	31235549	SEVERA	NINGUNA
61	SAN JOSE	VELASQUEZ		MELBA		41439504	SEVERA	NINGUNA
62	SAN JOSE	GUTIERREZ	RAMIREZ	HERMENCIA		41706679	SEVERA	NINGUNA
63	SAN JOSE	RODRIGUEZ	SALAS	OSWALDO		8427333	SEVERA	NINGUNA
64	SAN JOSE	CORREA		GLORIA	BETTY	41629662	SEVERA	NINGUNA
65	SAN JOSE	GOMEZ		RIGELDA		53906092	SEVERA	NINGUNA
66	SAN JOSE	PINTO		MIRIAM		1069757847	SEVERA	NINGUNA
67	SAN JOSE	MELO		CAROLINA	PASION	52485927	SEVERA	NINGUNA
68	SAN JOSE	MORENO	POVEDA	MARGARITA		20227589	SEVERA	NINGUNA
69	SAN JOSE	CONTRERAS	CONTRERAS	JORGE	ENRIQUE	79870951	SEVERA	NINGUNA
70	SAN JOSE	ALFONSO	BARRETO	REINALDO		233198	SEVERA	NINGUNA
71	SAN JOSE	CASTILLO		ROSA	HELENA	53905858	SEVERA	NINGUNA
72	SAN JOSE	PACHON		MARIA	CECILIA	21153559	SEVERA	NINGUNA
73	SAN JOSE	CASTIBLANCO		CARMEN		41510278	SEVERA	NINGUNA
74	SAN JOSE	MARTINEZ	GOMEZ	JOSE	HUMBERTO	19403105	SEVERA	NINGUNA
75	SAN JOSE	CASTRO	MARTINEZ	INES		20308604	SEVERA	NINGUNA
76	SAN JOSE	HERNANDEZ	DE RAMIREZ	MARIA	DEL CARMEN	24897308	SEVERA	NINGUNA
77	SAN JOSE	RUBIANO		ALVARO	FRANCISCO	17162618	SEVERA	NINGUNA
78	SAN JOSE	BUSTOS		ALONSO		11524081	SEVERA	NINGUNA

79	SAN JOSE	FONTECHA	DIAZ	ADELA		20207112	SEVERA	NINGUNA
80	SAN JOSE	RODRIGUEZ	BARON	MARLENY		51654203	SEVERA	NINGUNA
81	SAN JOSE	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	41375605	SEVERA	NINGUNA
82	SAN JOSE	CAMELO	ALARCON	RODRIGO		4082729	SEVERA	NINGUNA
83	SAN JOSE	BURGOS		GLADIS	EMILSE	35332843	SEVERA	NINGUNA
84	SAN JOSE	TOVAR		ARMANDO		19215728	SEVERA	NINGUNA
85	SAN JOSE	CALDERON	DE CARABALLO	CARMEN	LILIA	41535154	SEVERA	NINGUNA
86	SAN JOSE	VARON	VALENCIA	MARIA	LUDIVIA	38434777	SEVERA	NINGUNA
87	SAN JOSE	OTALORA	BETANCOURTH	FELIX	EDMUNDO	2877044	SEVERA	NINGUNA
88	SAN JOSE	GUZMAN	MORALES	MARIA	CECILIA	43083389	SEVERA	NINGUNA
89	SAN JOSE	BLANCO	RUEDA	LETICIA		41453875	SEVERA	NINGUNA
90	SAN JOSE	MARIÑO	OCHOA	CARMEN	ELISA	24201217	SEVERA	NINGUNA
91	SAN JOSE	NAVARRO	RODRIGUEZ	CARMEN	CECILIA	22976931	SEVERA	NINGUNA
92	SAN JOSE	BARRETO	MARY	ALICIA		41414495	SEVERA	NINGUNA
93	SAN JOSE	MENDOZA	QUINTERO	ROSA	AUDELINA	39480053	SEVERA	NINGUNA
94	SAN JOSE	CASTILLA		RUBEN	DARIO	17171653	SEVERA	NINGUNA
95	SAN JOSE	BARRERA	RIVERA	JESUS	ANTONIO	19318110	SEVERA	NINGUNA
96	SAN JOSE	ADARME		MARIA	LOLA	63365177	SEVERA	NINGUNA
97	SAN JOSE	SANABRIA	NEIRA	JULIA		23776531	SEVERA	NINGUNA
98	SAN JOSE	CASALLAS		ESTHER	JULIA	20250290	SEVERA	NINGUNA
99	SAN JOSE	MORA	NIETO	CARMEN	AURORA	20560111	SEVERA	NINGUNA

Firma: _____
Nom YENNIFER TATIANA MURCIA BOLIVAR
Coordinadora

Firma: _____
Nombr OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Representante Legal

Escaneado con CamScanner

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES	SIRBE	Código: FOR-PSS-311 Versión: 0 Fecha: Memo I2019046947 08/11/2019 Página: 1 de 2

Número Ficha: 7 7 7 0 2 0 2 4 | | | | | | | | | | | | | | | | |

Proyecto | Año | Localidad | Consecutivo

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: Comunidad de Cuidado San José

2.Nombre del Subcomponente: Modalidad Severa

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. Item	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD															
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente)	FECHA DE LA NOVEDAD	Número del nuevo proyecto	Componente / SubComponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
1	1	20239332	AGUILAR ARANCETA	AIBA MARY	1	5		349				0609	7770			
2	1	35332843	BURGOS	GIADIS EMILSE	3					115		0209	7770			
3	1	35532843	BURGOS	GIADIS EMILSE	3					765		0909	7770			
4	1	17171653	CASTILLA	RUBEN DARIO	3					115		0409	7770			
5	1	17171655	CASTILLA	RUBEN DARIO	3					765		2609	7770			
6	1	41629662	CORREA	GLORIA BETTY	3					115		1609	7770			
7	1	41629662	CORREA	GLORIA BETTY	3					765		1809	7770			
8	1	79870951	CONTRERAS CONTRERAS	JORGE ENRIQUE	3					115		1309	7770			
9	1	79870951	CONTRERAS CONTRERAS	JORGE ENRIQUE	3					765		2509	7770			
10	1	17135993	DIAZ CHAVES	SANTIAGO	1	5		349				1209	7770			

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
01				FECHA UNICA DE DIGITACIÓN
02				
03		Rosmira Tolay Rojas		
04		Trabajadora Social		
05				
06				
07				
08				
09				
10				

Escaneado con CamScanner

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES	SIRBE	Código: FOR-PSS-311 Versión: 0 Fecha: Memo I2019046947 08/11/2019 Página: 2 de 2

Número Ficha: 7 7 7 0 2 0 2 4 | | | | | | | | | | | | | |
Proyecto | Año | Localidad | Consecutivo

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: Comunidad de Cuidado San José
2.Nombre del Subcomponente: Modalidad Severa

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. Item	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD															
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Codigo de la Actividad (Depende del proyecto / Componente)	FECHA DE LA NOVEDAD	Número del nuevo proyecto	Componente / SubComponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
11	1	2530754	DIAZ DOMINGUEZ	HERMAN	3					115		06092020	7770			
12	1	2530754	DIAZ DOMINGUEZ	HERMAN	3					765		12092020	7770			
13	1	2530754	DIAZ DOMINGUEZ	HERMAN	1	5		349				26092020	7770			
14	1	20167243	MALDONADO MARTINEZ	MARIA DEL CARMEN	3					113		23092020	7770			
15	1	1014189234	PEÑA AHUMADA	MARIA	3					113		24092020	7770			
16	1	1014189234	PEÑA AHUMADA	MARIA	3					765		26092020	7770			
17	1	19215728	TOVAR	ARMANDO	3					113		26092020	7770			
18	1	23776581	SANABRIA NEIRA	JULIA	3					113		11092020	7770			
19	1	23776581	SANABRIA NEIRA	JULIA	3					765		12092020	7770			
20	1	41414495	BARRETO	ALICIA	3					113		30092020	7770			

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
11				FECHA UNICA DE DIGITACIÓN
12				
13		Rosalba Zuley Rojas Trabajadora Social		
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES	SIRBE	Código: FOR-PSS-311 Versión: 0 Fecha: Memo I2019046947 08/11/2019 Página: 1 de 2

Número Ficha: 7 7 7 0 2 0 2 4 | | | | | | | | | | | |
Proyecto | Año | Localidad | Consecutivo

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: Comunidad de Cuidado San José
2.Nombre del Subcomponente: Modalidad Severa

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. Ítem	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente)	FECHA DE LA NOVEDAD	Número del nuevo proyecto	Componente / SubComponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
	Tipo	Número														
1	1	19215728	TOVAR	ARMANDO	1	5		349				30094	7770			
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
01		Rosnaira Zotay Rojas		FECHA UNICA DE DIGITACIÓN
02		Trabajadora Social		
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				

Escaneado con CamScanner

CRONOGRAMA GENERAL COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSE SEPTIEMBRE 2024

						01 DOMINGO
			12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	
02 LUNES	**03 MARTES**	**04 MIERCOLES**	**05 JUEVES**	**06 VIERNES**	**07 SABADOS**	**08 DOMINGOS**
07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Entre paginas y letras) Grupo 2- Fisioterapia Actividad (Bailando sobre ruedas) *Sensorial ponderable (Terapia Ocupacional) De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1-terapia Ocupacional (Ocupa Creando) Equipo profesional (Ejecucion informe)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:30 a 09:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1-Gerontologia-(Sensorial ponderable) Grupo 2- Fisioterapia (Sensorial ponderable) Grupo 3- Terapia Ocupacional Actividad (Diversion Digital) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Enfermeria y Terapia Ocupacional) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Cogni T.O) Equipo Profesional (Entrega de documentacion a gestion documental)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 07:00 a 09:00 am Visita Hospital -(Psicologia) 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Gerontologia Actividad (Viaje personal hacia el bienestar) Grupo 2- Terapia Ocupacional Actividad (Diversion mayor) *Sensorial ponerable (Terapia Ocupacional) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades- (Trabajo social y gerontologia) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. -Actividad De 10:15 am a 11:15 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Trabajo social (Sembrando con amor) Grupo 2- Fisioterapia (Equilibrando ando) Grupo 3-Terapia Ocupacional Actividad de (Expresion artistica)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 3- Enfermeria (Sentido de pertenencia) Grupo 2-Terapia Ocupacional (Experiencias sensoriales) Grupo 3- Trabajo social (Sembrando con amor) *Sensorial ponderable (Psicologia) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades- (Psicologia y Fisioterapia) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Fisioterapia (Bailando sobre ruedas) Grupo 2-Terapia Ocupacional Actividad de (Descubriendo habilidades) Grupo 3- Psicologia (Escuela de convivencia)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 07:00 a 09:00 am Visita Hospital -(Trabajo Social) 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria)09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacion (Activa T.O) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Socializando experiencias) Grupo 3- Enfermeria (Cuidando mi entorno) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades- (Ambiental y Gestion documental) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1, 2,3 Gerontologia Actividad (Espiritualidad Eucaristia) Psicologia Actividad (Buzon de sugerencias)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo del Administrativo: Grupo 1- Intervencion Musical Grupo 2- Compartiendo juntos (Peliculas) Profesional de turno (Mi mejor cita-visitas)	
12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Actividad ludica de mesa) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Acortando distancia)-llamadas *04:00 pm -Turno Conteo (Coordinacion)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Activa T.O) Grupo 2- Fisioterapia (Acortando distancia) *04:00 pm -Turno Conteo (Nutricion)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Sensorial ponderable) Grupo 2 Trabajo Social (Acortando Distancia) *04:00 pm -Turno Conteo (Psicologia)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Capacitacion tallerista) Grupo 2- Gerontologia (Acortando distancia) *Sensorial Ponderable (Gerontologia) Trabajo Social-Mi mejor cita (Visitas) *04:00 pm -Turno Conteo (Trabajo social)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Pantalla Magica) Grupo 2- Psicologia (Acortando distancia) Grupo 3 - Gerontologia (Cine Club de oro) *04:00 pm -Turno Conteo (Terapia Ocupacional)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Acortando distancia)	
09 LUNES	**10 MARTES**	**11 MIERCOLES**	**12 JUEVES**	**13 VIERNES**	**14 SABADOS**	**15 DOMINGOS**
07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Entre paginas y letras) Grupo 2- Enfermeria (Cuidando mi presentacion personal) Grupo 3- Trabajo Social (Creando vinculos) *Sensorial ponderable (Terapia Ocupacional) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Enfermeria y Gerontologia) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:15 am a 11:15 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Psicologia (Grupo de lectura) Grupo 2- Fisioterapea Actividad (Caminando juntos) Grupo 3-Terapia Ocupacional (Ocupa creando)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Gerontologia (Envejecimiento genero y sexualidad) Grupo 3- Terapia Ocupacional Actividad (Diversion Digital) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Fisio y terapia Ocupacional) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:15 am a 11:15 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Psicologia (Sensorial ponderable) Grupo 2- Ambiental (Gotas de amor) Grupo 3-Terapia Ocupacional (Cogni T.O)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 07:00 a 09:00 am Visita Hospital -(Terapia Ocupacional) 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Gerontologia Actividad (Paz interior y conexion espiritual) Grupo 2- Terapia Ocupacional Actividad (Diversion mayor) Grupo 3 -Psicologia (Cafe y conversacion) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Psicologia y Trabajo Social) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. -Actividad De 10:15 am a 11:15 Actividades a Cargo de: Grupo 3- Enfermeria (Cuidando mi entorno) Grupo 2- Fisioterapia (Caminando juntos) Grupo 3-Terapia Ocupacional Actividad de (Expresion artistica)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Fisioterapia (Equilibrando ando) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Experiencias sensoriales) Grupo 3- Gerontologia y T.O (Ser permanecer y florecer) *Sensorial Ponderable (Terapia Ocupacional) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Ambiental y enfermeria) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:15 am a 11:15 Actividades a Cargo de: Grupo 2- Enfermeria (Cuidando mi presentacion personal) Grupo 2- Psicologia (Ejerciendo mis derechos) Grupo 3-Terapia Ocupacional Actividad de (Descubriendo habilidades)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 07:00 a 09:00 am Visita Hospital -(Gerontologia) 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:30 am a 11:30 am Actividades a cargo del Equipo Interdisciplinario Grupo 1- Terapia Ocupacion (Activa T.O) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Socializando experiencias) Grupo 3- Psicologia (Socializacion de encuentros afectivos con persona mayor) *Sensorial ponderable (Fisioterapia) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Gestion documental y tecnica operativa) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1, 2,3 Gerontologia Actividad (Espiritualidad Eucaristia) Psicologia Actividad (Buzon de sugerencias)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo del Administrativo: Grupo 1- Intervencion Musical Grupo 2- Compartiendo juntos (Peliculas) Profesional de turno (Mi mejor cita-visitas)	
12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Acortando distancia)-llamadas Grupo 2- Terapia Ocupacional (Actividad ludica de mesa) *04:00 pm -Turno Conteo (Fisioterapia)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Activa T.O) Grupo 2- Gerontologia (Acortando distancia) *Psicologia (Fuera de lugar) *04:00 pm -Turno Conteo (Regencia)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Sensorial ponderable) Grupo 2- Psicologia (Acortando Distancia) Grupo 3- Trabajo Social (Mi vida, mis derechos) *04:00 pm -Turno Conteo (Ambiental)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Tarde de peliculas) Grupo 2- Acortando distancia (Psicologia) Grupo 3- Fisioterapia (Punto de disfrute)TH Trabajo Social-Mi mejor cita (Visitas) *04:00 pm -Turno Conteo (Gestion documental)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Pantalla Magica) Grupo 3- Fisioterapia (Acortando distancia) Grupo 3- Gerontologia (El Show del recuerdo) *04:00 pm -Turno Conteo (Tecnica operativa)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Acortando distancia)	
16 LUNES	**17 MARTES**	**18 MIERCOLES**	**19 JUEVES**	**20 VIERNES**	**21 SABADOS**	**22 DOMINGOS**
07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Entre paginas y letras) Grupo 2- Enfermeria (Sentido de pertenencia) Grupo 3- Trabajo Social (Actualizate con la sociedad) *Sensorial ponderable (Terapia Ocupacional) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Trabajo social y ambiental) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:15 am a 11:15 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Psicologia (Sin limites) Grupo 2- Fisioterapea Actividad (Maraton dorado) Grupo 3-Terapia Ocupacional (Ocupa creando)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 2- Enfermeria (Cuidando mi presentacion personal) Grupo 2- Psicologia (Club de la sabiduria) Grupo 3- Terapia Ocupacional Actividad (Diversion Digital) *Sensorial Ponderable (Gerontologia) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Psicologia y gestion documental) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:15 am a 11:15 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Trabajo social (Encuentro de saberes) Grupo 2- Ambiental (Adopta un parque) Grupo 3-Terapia Ocupacional (Cogni T.O)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 07:00 a 09:00 am Visita Hospital -(Fisioterapia) 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1-Trabajo Social (Sensorial Pinderable) Grupo 2- Enfermeria (Soy Participe En La Promoción De La Salud Y La Prevención De La Enfermedad) Grupo 3 -Psicologia (Lazos afectivos) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Enfermeria y Fisioterapia) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. -Actividad De 10:15 am a 11:15 Actividades a Cargo de: Grupo 3- Enfermeria (Cuidando mi entorno) Grupo 2- Fisioterapia (Maraton dorado) Grupo 3-Terapia Ocupacional Actividad de (Expresion artistica)	**SALIDA LUDICO RECREATIVA** 07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Especial Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores al Bus(Enfermeria) Actividades: 09:00 am a 10:30 am Masther Chef a cargo (Psicologia y Trabajo Social) 10:30 am a 11:30 am El valle del glamur (Terapia Ocupacional y Gerontologia) 11:00 am a 12:00 pm lazos afectivos (psicologia) 11:30 Traslado de personas mayores a la zona del comedor 12:00 Acompañamiento almuerzo 02:00 a 04:00 pm Desafio sobre ruedas (Fisioterapia, Trabajo Social, Psicologia, Terapia Ocupacional) *Circuitos - "Ejercitando pulmones" - "La linea del color" - "Piramide de vasos" - "Torre de tuercas"	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 07:00 a 09:00 am Visita Hospital -(Coordinadora) 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:30 am a 11:30 am Actividades a cargo del Equipo Interdisciplinario Grupo 1- Terapia Ocupacion (Activa T.O) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Socializando experiencias) Grupo 3- Enfermeria (Cuidando mi presentacion personal) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Terapia Ocupacional y tecnica operativa) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1, 2,3 Gerontologia Actividad (Espiritualidad Eucaristia) Psicologia Actividad (Buzon de sugerencias)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo del Administrativo: Grupo 1- Intervencion Musical Grupo 2- Compartiendo juntos (Peliculas) Profesional de turno (Mi mejor cita-visitas)	
12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Acortando distancia)-llamadas Grupo 2- Terapia Ocupacional (Actividad ludica de mesa) Grupo 3- Enfermeria, Fisio y Nutri (Socializacion IEC) *04:00 pm -Turno Conteo (Aux. Terapia Ocupacional Angie)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Activa T.O) Grupo 2- Gerontologia (Acortando distancia) *Sensorial ponderable (Fisioterapia) *04:00 pm -Turno Conteo (Aux Terapia Ocupacional-Carolina)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Sensorial ponderable) Grupo 2 Psicologia (Acortando Distancia) Grupo 3- Gerontologia (Dimension espiritual) Fisioterapia (Activa-mente) *04:00 pm -Turno Conteo (Coordinacion)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Tarde de peliculas) Grupo 2- Fisioterapia (Acortando distancia) Grupo 3 -Trabajo Social-Mi mejor cita (Visitas) *04:00 pm -Turno Conteo (Nutricion)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Pantalla Magica) Grupo 3- Trabajo social (Acortando distancia) Grupo 3- Gerontologia (El Show del recuerdo) *04:00 pm -Turno Conteo (Psicologia)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Acortando distancia)	
23 LUNES	**24 MARTES**	**25 MIERCOLES**	**26 JUEVES**	**27 VIERNES**	**28 SABADOS**	**29 DOMINGOS**
07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Entre paginas y letras) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Sensorial Ponderable) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Gerontologia y ambiental) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: **CELEBRACIÓN DIA AMOR Y AMISTAD-Gerontologia y apoyo del equipo** Grupo 1-terapia Ocupacional (Ocupa Creando) Grupo 2-Trabajo Social (Historias compartidas)-Grupo de danzas invitado	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:30 a 09:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Enfermeria (Soy Participe En La Promoción De La Salud Y La Prevención De La Enfermedad) Grupo 2- Fisioterapia (Sensorial ponderable) Grupo 3- Terapia Ocupacional Actividad (Diversion Digital) Grupo 4 Psicologia (Diccionarios de las emociones) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Psicologia y enfermeria) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Psicologia (Reunion de comite de convivencia) Grupo 2-Terapia Ocupacional (Cogni T.O)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 07:00 a 09:00 am Visita Hospital -(jefe enfermera de turno) 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacion (Diversion mayor) Grupo 2- Terapia Ocupacion (Expresion artistica) Grupo 3-Enfermeria (Cuidando mi entorno) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Fisio y Trabajo social) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Trabajo social (Sensorial ponderable) Grupo 2- Gerontologia (Viviendo con proposito)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional Actividad (Experiencias sensoriales) Grupo 2 Trabajo Social-Mi Mejor Cita (visitas familiares) Grupo 3- Enfermeria (Soy Participe En La Promoción De La Salud Y La Prevención De La Enfermedad) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Terapia Ocupacional y gestion documental) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:15 am a 11:15 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional Actividad de (Descubriendo habilidades) Grupo 2 Trabajo Social-Mi Mejor Cita (visitas familiares)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 07:00 a 09:00 am Visita Hospital -(Nutricionista) 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:00 am a 11:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacion (Activa T.O) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Socializando experiencias) Grupo 3- Enfermeria (Soy Participe En La Promoción De La Salud Y La Prevención De La Enfermedad) *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Enfermeria y tecnica operativa) se debe verificar (bendito y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. 11:00 Gerontologia- Actividad: (Espiritualidad Eucaristia) Psicologia Actividad (Buzon de sugerencias)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo del Administrativo: Grupo 1- Intervencion Musical Grupo 2- Compartiendo juntos (Peliculas) Profesional de turno (Mi mejor cita-visitas)	
12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Actividad ludica de mesa) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Acortando distancia)-llamadas Grupo 3-Club de la sabiduria-Psicologia *04:00 pm -Turno Conteo (Trabajo social)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Activa T.O) Grupo 2- Fisioterapia (La mejor postura) Grupo 3- Trabajo social (Acortando distancia) *04:00 pm -Turno Conteo (Terapia Ocupacional)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Sensorial ponderable) Grupo 2- Fisioterapia (Acortando distancia) *REUNION DE FAMILIA-Noti Familia (Psicologia, Trabajo Social y Gerontologia) Socializacion pacto de convivencia y Roles y deberes. *04:00 pm -Turno Conteo (Gerontologia)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo - Psicologia (Acortando distancia) Trabajo Social-Mi mejor cita (Visitas) Terapia Ocupacional (Tarde de peliculas) *04:00 pm -Turno Conteo (Fisioterapia)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 3- Gerontologia (Acortando distancia) Grupo 4-Terapia Ocupacional Actividad (Pantalla Magica) Grupo 5- Terapia Ocupacional Actividad (Activa T.O) *04:00 pm -Turno Conteo (Regencia)	12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Acortando distancia)	

30 LUNES						
07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 07:00 a 09:00 am Visita Hospital -(afe enfermera de turno) 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermeria) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Entre paginas y letras) *Ejecucion informe *10:30 a 11:00 am Revision de unidades (Enfermeria y Terapia Ocupacional) se debe verificar (tendido y aseo de camas, aseo y orden general de la unidad, supervision de estado de kit y reporte de novedades al area encargada. De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1-terapia Ocupacional (Ocupa Creando) *Ejecucion informe 12:00 Acompañamiento Almuerzo De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Acortando distancia)-llamadas *Ejecucion informe *04:00 pm -Turno Conteo (Ambiental)						

FIRMA COORDINADORA: _____

TATIANA MURCIA BOLIVAR

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 4

Nombre del Servicio:	Comunidad de Cuidado	**Nombre de la Unidad Operativa:**	San José
Nombre Asociado / Contratista:	Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida	**Convenio de Asociación / Contrato No:**	8136-2024
Fecha de entrega:	**4 de Septiembre 2024**	**Nombre del Encargado:**	Clara Eugenia Sanchez Trujillo - Terapeuta Ocupacional

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Shampoo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	MARIA ESTER AGUILAR ROBAYO	28752377	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
2	SARA ARAGONEZ	1136909307	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
3	JOAQUINA ESTHER ARIZA	20039148	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
4	ANA CECILIA CAMARGO	41783196	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
5	MARIA CECILIA GUZMAN MORALES	43083389	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	NO firma	
6	MARIELA GUTIERREZ GUTIERREZ	20951731	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
7	ANA ROSENDA HOYOS AVILA	41435801	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
8	MARGARITA IBAÑEZ GUERRERO	20060262	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
9	EUDOXIA MALAMBO DE CAPERA	41538278	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
10	MARIA DEL CARMEN MALDONADO MARTINEZ	20167243	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
11	MARIA AURORA OLARTE	20312077	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
12	MARIA OROZCO VALENCIA	20146349	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
13	ANA CECILIA PACHON SANCHEZ	53905901	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
14	ANA ELVIA RODRIGUEZ	20268352	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
15	ANA MILENA RUIZ RODRIGUEZ	31235549	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
16	MELBA VELASQUEZ	41439504	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
17	HERMENCIA GUTIERREZ RAMIREZ	41706679	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
18	GLORIA BETTY CORREA	41629662	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
19	RIGELDA GOMEZ	53906092	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
20	MIRIAM PINTO	1069757847	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
21	CAROLINA PASION MELO	52485927	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
22	MARGARITA MORENO POVEDA	20227589	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
23	FELIX EDMUNDO OTALORA BETANCOURTH	2877044	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
24	ROSA HELENA CASTILLO	53905858	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
25	MARIA CECILIA PACHON	21153559	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
26	CARMEN CASTIBLANCO	41510278	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
27	INES CASTRO MARTINEZ	20308604	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
28	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ DE RAMIREZ	24897308	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
29	ADELA FONTECHA DIAZ	20207112	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
30	MARLENY RODRIGUEZ BARON	51654203	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	[illegible]	
31	LILIA ELVIRA PULIDO ORTEGA	41375605	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
32	LETICIA BLANCO RUEDA	41453875	0	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	NO firma	
33	GLADIS EMILSE BURGOS	35332843	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	no firma	

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Shampoo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
34	ANA LILIA ABRIL CORREDOR	20208752	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
35	ALBA MARY AGUILAR ARANCETA	20239332	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
36	MARIA ALCIRA BELLO PADILLA	1023861216	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
37	JULIA ERISINDA CARDENAS VERGARA	53905882	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
38	ELOISA CASTRO MONCADA	27577569	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
39	PAULINA CONTRERAS	41574649	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
40	HILDA CRISTINA CORREA GONZALEZ	35198593	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
41	MARIA DE LA PAZ COTRINO	21153566	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
42	CARMEN GLORIA CUEVAS GARCIA	40025977	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
43	MARIA LIBRADA GARZON MENDEZ	52969075	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
44	INES GUZMAN	51721264	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
45	JESUS ANTONIO BARRERA RIVERA	19318110	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
46	GLORIA ESTELLA MARTINEZ	41695108	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
47	LILIA MARTINEZ ARAGON	28752377	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
48	ALICIA BARRETO	41414495	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	NO firma	
49	MARIA SOCORRO MONTOYA	1073426666	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
50	HORTENCIA MORENO CUBILLOS	20296975	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
51	MARTHA MUÑOZ	53905953	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
52	MARIA SILDANA MURCIA SALGADO	41526632	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
53	MARIA DE JESUS PANQUEBA BARRERA	41576830	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
54	MARIA PEÑA AHUMADA	1014189234	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
55	MARIA ELENA QUINTERO	41439733	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
56	LUZ MARY RIVERA GALVIS	1015405381	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
57	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ FAJARDO	41595295	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
58	RAQUEL ROJAS DE CHARRY	28513969	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
59	MERCEDES RUIZ DE TOBON	20078930	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
60	MARIA DEL CARMEN TORRES	20122229	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
61	MARIA NUBIA TRUJILLO	51573448	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
62	MARIA DEL ROSARIO VARGAS JAQUE	20489037	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
63	FELIX EDMUNDO OTALORA BETANCOURTH	2877044	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
64	AYDE MARIA VELASQUEZ	53905959	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
65	LUIS ANGEL BETANCUR ARIAS	17126180	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
66	GUSTAVO CUARTAS CUCALON	17193251	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
67	MANUEL SALVADOR DE LUQUE GONGORA	17098836	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
68	CARMEN LILIA CALDERON DE CARABALLO	41535154	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
69	OSWALDO RODRIGUEZ SALAS	8427333	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
70	JORGE ENRIQUE CONTRERAS CONTRERAS	79870951	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
71	REINALDO ALFONSO BARRETO	233198	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
72	JOSE HUMBERTO MARTINEZ GOMEZ	19403105	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
73	ALVARO FRANCISCO RUBIANO	17162618	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
74	ALONSO BUSTOS	11524081	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
75	RODRIGO CAMELO ALARCON	4082729	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
76	JOSE MARIA CHAVEZ	3019403	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
77	VENANCIO CORREDOR	17075473	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
78	CARMEN CECILIA NAVARRO RODRIGUEZ	22976981	0	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0		

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Shampoo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
79	JAIME GABRIEL CORTES VASQUEZ	392842	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
80	SANTIAGO DIAZ CHAVES	17135993	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
81	LUIS ANGEL ESCOBAR	81715962	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
82	JOSE MIGUEL ROBERTO FLOREZ	7500613	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
83	JESUS GUERRERO	79140853	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
84	CARLOS EDUARDO JOYA FLECHAS	79238900	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
85	EDUARDO SANTOS LETRADO CORREDOR	1109323	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
86	JORGE ENRIQUE MOLINA PORRAS	19129733	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
87	MARIA LUDIVIA VARON VALENCIA	38434777	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
88	JORGE EDUARDO PATIÑO ACOSTA	13448816	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
89	JAIRO ANDRES PERALTA ESPITIA	17100051	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
90	CARLOS ARTURO ROJAS	17049199	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
91	CARMEN ELISA MARIÑO OCHOA	24201217	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0		
92	LUIS ALBERTO SALAZAR MARIN	1026563510	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
93	JORGE ELIECER TORRES	17172933	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
94	LUIS TORRES LOPEZ	81716256	1	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	NO firma	
95	GUMERCINDO TRASLAVIÑA BLANCO	17013597	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
96	RUBEN DARIO CASTILLA	17171653	0	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	NO firma	
97	HERMAN DIAZ DOMINGUEZ	2530754	0	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1		NO firma	
98	ROSA AUDELINA MENDOZA QUINTERO	39480053	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	NO firma	
99	ARMANDO TOVAR	19215728	1	0	0	30	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0		
	TOTAL		90	0	0	600	20	495	198	99	99	99	99	297	495	0	99	8	0	8	99	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a): YENNIFER TATIANA MURCIA BOLIVAR | Firma Coordinador(a):

Nombre completo Representante Legal: OLGA LUCIA ROJAS RUIZ | Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	Comunidad de Cuidado.	**Nombre de la Unidad Operativa:**	San José
Nombre Asociado / Contratista:	Fundacion Obras de Misericordia Cristo Construyendo Vida	**Convenio de Asociación / Contrato No:**	8136 - 2024
Fecha de entrega:	17/09/2024	**Nombre del Encargado:**	Clara Eugenia Sanchez Trujillo

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	shampoo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato	
1	CARMEN AURORA MORA NIETO	20560111	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	
2																							
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							
	TOTAL		**1**	**1**	**0**	**0**	**0**	**5**	**2**	**1**	**1**	**1**	**1**	**3**	**5**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**0**	

NOTA. En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato

Nombre completo Coordinador(a):	YENNIFER TATIANA MURCIA BOLIVAR	Firma Coordinador(a):	
Nombre completo Representante Legal:	OLGA LUCIA ROJAS RUIZ	Firma Representante Legal:	

Nota. Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo i2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	Comunidad de Cuidado.	**Nombre de la Unidad Operativa:**	San José
Nombre Asociado / Contratista:	Fundacion Obras de Misericordia Cristo Construyendo Vida	**Convenio de Asociación / Contrato No:**	8136 - 2024
Fecha de entrega:	10/09/2024	**Nombre del Encargado:**	Clara Eugenia Sanchez Trujillo

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Protesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabon Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	shampoo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	MARIA LOLA ADARME	63365177	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0		
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
TOTAL			1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	YENNIFER TATIANA MURCIA BOLIVAR	Firma Coordinador(a):	
Nombre completo Representante Legal:	OLGA LUCIA ROJAS RUIZ	Firma Representante Legal:	

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen caracter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

| | | |

34	DIAZ	DOMINGUEZ	HERNAN		2.530.754	26	$ 603.382	11	$ 255.277	$ 348.105	Persona Mayor quien se encontraba hospitalizada en el hospital san Rafael de Fusagasuga desde el dia 06/09/2024 y fue dado de alta el 17/09/2024. Persona Mayor quien Fallece en la Comunidad de Cuidado San Jose el dia 26/09/2024. Certificado de Defuncion No. 2409242068381O.
35	ESCOBAR		LUIS	ANGEL	81.715.962	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
36	FLORES		JOSE	MIGUEL ROBERTO	7.500.613	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
37	FONTECHA	DIAZ	ADELA		20.207.112	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
38	GARZON	MENDEZ	MARIA	LIBRADA	52.969.075	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
39	GOMEZ		RIGELDA		53.906.092	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
40	GUERRERO		JESUS		79.140.853	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
41	GUTIERREZ	GUTIERREZ	MARIELA		20.951.731	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
42	GUTIERREZ	RAMIREZ	HERMENCIA		41.706.679	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
43	GUZMAN		INES		51.721.264	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
44	GUZMAN	MORALES	MARIA	CECILIA	43.083.389	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
45	HERNANDEZ	DE RAMIREZ	MARIA	DEL CARMEN	24.897.308	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
46	HOYOS	AVILA	ANA	ROSENDA	41.435.801	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
47	IBAÑEZ	GUERRERO	MARGARITA		20.060.262	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
48	JOYA	FLECHAS	CARLOS	EDUARDO	79.238.900	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
49	LETRADO	CORREDOS	EDUARDO	SANTOS	1.109.323	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
50	MALAMBO	DE CAPERA	EUDOXIA		41.538.278	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
51	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	20.167.243	30	$ 696.210	8	$ 185.656	$ 510.554	Persona Mayor quein se encuentra hospitalizada en el Hospital San Rafael de Fusagasuga desde el dia 23/09/2024.
52	MARIÑO	OCHOA	CARMEN	ELISA	24.201.217	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
53	MARTINEZ		GLORIA	ESTELLA	41.695.108	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
54	MARTINEZ	ARAGON	LILIA		28.752.377	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
55	MARTINEZ	GOMEZ	JOSE	HUMBERTO	19.403.105	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
56	MENDOZA	QUINTERO	ROSA	AUDELINA	39.480.053	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
57	MELO		CAROLINA	PASION	52.485.927	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
58	MOLINA	PORRAS	JORGE	ENRRIQUE	19.129.733	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
59	MONTOYA		MARIA	SOCORRO	1.073.426.666	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
60	MORENO	CUBILLOS	HORTENCIA		20.296.975	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
61	MORENO	POVEDA	MARGARITA		20.227.589	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
62	MUÑOZ		MARTHA		53.905.953	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
63	MURCIA	SALGADO	MARIA	SILDANA	41.526.632	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
64	NAVARRO	RODRIGUEZ	CARMEN	CECILIA	22.976.981	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
65	OLARTE		MARIA	AURORA	20.312.077	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
66	OROZCO	VALENCIA	MARIA		20.146.349	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
67	OTALORA	BETANCOURTH	FELIX	EDMUNDO	2.877.044	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
68	PACHON	SANCHEZ	ANA	CECILIA	53.905.901	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
69	PACHON		MARIA	CECILIA	21.153.559	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
70	PANQUEBA	BARRERA	MARIA	DE JESUS	41.576.830	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	
71	PATIÑO	ACOSTA	JORGE	EDUARDO	13.448.816	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210	

72	PEÑA	AHUMADA	MARIA		1.014.189.234	30	$ 696.210	2	$ 46.414	$ 649.796	Persona Mayor quien se encontraba hospitalizada en el Hospital San rtafel de Fusagasuga desde el dia 24/09/2024 y fue dada de alta el dia 26/09/2024	
73	PERALTA	ESPITIA	JAIRO	ANDRES	1.700.051	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
74	PINTO		MIRIAM		1.069.757.847	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
75	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	41.375.605	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
76	QUINTERO		MARIA	ELENA	41.439.733	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
77	RIVERA	GALVIS	LUZ	MARY	1.015.405.381	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
78	RODRIGUEZ	FAJARDO	MARIA	MERCEDES	41.595.295	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
79	RODRIGUEZ		ANA	ELVIA	20.268.352	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
80	RODRIGUEZ	SALAS	OSWALDO		8.427.333	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
81	RODRIGUEZ	BARON	MARLENY		51.654.203	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
82	ROJAS	DE CHARRY	RAQUEL		28.513.969	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
83	ROJAS		CARLOS	ARTURO	17.049.199	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
84	RUBIANO		ALVARO	FRANCISCO	17.162.618	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
85	RUIZ	DE TOBON	MERCEDES		20.078.930	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
86	RUIZ	RODRIGUEZ	ANA	MILENA	31.235.549	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
87	SALAZAR	MARIN	LUIS	ALBERTO	1.026.563.510	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
88	TORRES	LOPEZ	LUIS		81.716.256	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
89	TORRES		MARIA	DEL CARMEN	20.122.229	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
90	TORRES		JORGE	ELIECER	17.172.933	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
91	TOVAR		ARMANDO		19.215.728	30	$ 696.210	5	$ 116.035	$ 580.175	Persona Mayor quien se encontraba hospitalizada en el Hospital San rtafel de Fusagasuga desde el dia 26/09/2024 y continua.	
92	TRASLAVIÑA	BLANCO	GUMERCINDO		17.013.597	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
93	TRUJILLO		MARIA	NUBIA	51.573.488	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
94	VARGAS	JAQUE	MARIA	DEL ROSARIO	20.489.037	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
95	VARON	VALENCIA	MARIA	LUDIVIA	38.434.777	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
96	VELASQUEZ		AYDE	MARIA	53.905.959	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
97	VELASQUEZ		MELBA		41.439.504	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
98	BARRERA	RIVERA	JESUS	ANTONIO	19,318,110	30	$ 696.210		$ -	$ 696.210		
99	ADARME		MARIA	LOLA	63.365.177	21	$ 487.347		$ -	$ 487.347	Persona Mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el dia 10/09/2024por validacion de condiciones.	
100	SANABRIA	NEIRA	JULIA		23.776.581	20	$ 464.140	6	$ 139.242	$ 324.898	Persona Mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose Proveniente de la Comunidad de cuidado Fransico y Clara el dia 11/09/2024. Persona Mayor quien se encuentra hospitalizado en el Hospital San Rafael de Fusagasuga desde el dia 11/09/2024y fue dada de alta el 17/09/2024.	
101	CASALLAS		ESTHER	JULIA	20.250.290	20	$ 464.140		$ -	$ 464.140	Persona Mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose Proveniente de la Comunidad de cuidado Fransico y Clara el dia 11/09/2024.	
102	MORA	NIETO	CARMEN	AURORA	20.560.111	14	$ 324.898		$ -	$ 324.898	Persona Mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el dia 17/09/2024por validacion de condiciones.	
					Total	2969		76	$ 1.763.732	$ 67.137.851	N/A	

Total Días Cupos No Utilizados	31

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	2969	6.167	$ 18.309.823
Total Absorbentes	2969	23.652	$ 70.222.788
Total Alimentos	2893	23.207	$ 67.137.851
Total			**$ 155.670.462**

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
	Profesional Nutricionista	3	146.657	439.972
1				-
				-
	Total			**439.972**

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Elementos de Aseo Instutucional	$ 11.618.000	$ 11.314.087	$ 303.913

Total Costos Fijos Mes:	$ 329.787.000
Total Costos Variables Mes:	$ 155.670.462
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 3.004.624
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	**$ 482.452.838**

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor

2				
Total				**$ 303.913**

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
1	Aseo Personal	18.309.823	$ 18.300.163	$ 9.660
2	Alimentacion (Salida Ludico Recreativa 26/09/2024)	67.137.851	$ 64.886.772	$ 2.251.079
				$ -
3				$ -
Total				**$ 2.260.739**

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MORENO
Revisor fiscal
T.P. 237802-T

Nombres y apellidos
Vo.Bo. SDIS

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.

NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la clausula de DESEMBOLSOS del respectivo rubro, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECOP II

NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: *Registre el nombre del proyecto de inversión correspondiente*

Nombre del Servicio: COMUNIDAD DE CUIDAD

Nombre de la Unidad Operativa: SAN JOSE

Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRU

Convenio de Asociación / Contrato No:	del	
Periodo de ejecución	del	

% Ejecución Física

% Ejecución Financiera

Fecha inicio

Fecha fin

COBERTURA

PLAZO DÍAS (MES 30)

PLAZO DÍAS CALENDARIO

Rubro/Ítem	Cantidad	Periodo ejecutado SEPTIEMBRE 1/09/2024	Periodo ejecutado SEPTIEMBRE 30/09/2024	Total ejecutado	
Costos Fijos		**EJECUTADO SDIS**	**EJECUTADO Asociado**	**SDIS**	**Asociado**
Coordinador/a	1	$ 5.133.210	$ -	$ 20.532.840	$ -
Profesional en Enfermería	4	$ 17.598.900	$ -	$ 70.395.600	$ -
Profesional en Nutrición	1	$ 3.959.753	$ -	$ 17.158.928	$ -
Profesional en Psicología	1	$ 4.399.725	$ -	$ 17.598.900	$ -
Profesional en Gerontología	1	$ 4.399.725	$ -	$ 17.598.900	$ -
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 4.399.725	$ -	$ 17.598.900	$ -
Profesional en Fisioterapia	1	$ 4.399.725	$ -	$ 17.598.900	$ -
Profesional en Trabajo Social	1	$ 4.399.725	$ -	$ 17.598.900	$ -
Auxiliar de enfermería	52	$ 138.621.860	$ -	$ 554.487.440	$ -
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	2	$ 5.331.610	$ -	$ 21.326.440	$ -
Técnico operativo	1	$ 2.665.805	$ -	$ 10.663.220	$ -
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 2.665.805	$ -	$ 10.663.220	$ -
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 2.665.805	$ -	$ 10.663.220	$ -
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	$ 2.665.805	$ -	$ 10.663.220	$ -
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	$ 2.665.805	$ -	$ 10.663.220	$ -
Servicios Generales	9	$ 20.532.897	$ -	$ 82.131.588	$ -
Manipulador de alimentos	6	$ 13.688.598	$ -	$ 54.754.392	$ -
Subtotal Recurso Humano		**$ 240.194.478**	**$ -**	**$ 962.097.828**	**$ -**
Reconocimiento al Inmueble		$ 29.247.113	$ 16.606.587	$ 117.963.355	$ 66.979.900
Mantenimiento al Inmueble		$ -	$ 19.800.400	$ -	$ 79.861.613
Servicios Públicos		$ -	$ 4.455.848	$ -	$ 25.517.263
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ -	$ 14.956.500	$ -	$ 60.324.550
Bienes consumibles		$ 29.945.500	$ -	$ 108.757.146	$ -
Elementos de aseo institucional		$ 11.314.087	$ -	$ 45.153.559	$ -
Servicios funerarios		$ 5.265.100	$ -	$ 21.060.400	$ -

Transporte	$ -	$ 20.973.892	$ -	$ 84.594.697
Vigilancia del 1 de enero de 2024 al 14 de julio del 2024	$ -	$ -	$ 19.149.766	$ -
Vigilancia del 15 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024	$ 13.079.441	$ -	$ 33.134.584	$ -
Subtotal Costos Fijos	**$ 329.045.719**	**$ 76.793.227**	**$ 1.307.316.638**	**$ 317.278.023**
Costos Variables				
Absorbentes y otros elementos de cuidado	$ 70.222.788	$ -	$ 288.625.748	$ -
Elementos de aseo personal	$ 18.300.163	$ -	$ 71.670.047	$ -
Alimentos	$ 64.886.772	$ -	$ 274.407.189	$ -
Subtotal Costos Variables	**$ 153.409.723**	**$ -**	**$ 634.702.984**	**$ -**
Costos por realización				
Vestuario	$ -	$ -	$ 102.402.300	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
Subtotal por costos por realización / Causación	$ -	$ -	$ 102.402.300	$ -
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).	$ -	$ -	$ -	$ -
Mayor Valor Soportado:	$ -	$ -	$ 2.826	$ -
Menor Valor Soportado:	$ -	$ -	$ -	$ -
Ajuste a la Decena:	$ 2.604	$ -	$ 7.307	$ -
Total costos:	**$ 482.452.838**	**$ 76.793.227**	**$ 2.044.417.441**	**$ 317.278.023**

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MORENO
Revisor fiscal
T.P. 237802-T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-214	
Versión:1	
Fecha: Memo 20222000989 – 16/03/2022	
Página 1 de 1	

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: 8136-2024

Nombre del servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre del asociado: Fundacion Obras de Misericordia Con Cristo Construyendo vida

Nombre de la unidad operativa: San Jose

Cobertura: 100

Periodo de reporte: Del 01 al 30 de Septiembre de 2024

| N°. | Cédula | Nombres | | Apellidos | | Cargo | Fecha de inicio de contrato | Fecha de fin del contrato | Tipo de contrato | Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS | Ingreso constitutivo de salario | | | Prestaciones Soiales | | | | Seguridad social | | | | | Parafiscales | Descuentos | | | Valor consignado /neto pagado (Automático) | Talento humano recursos SDIS (Automático) | Talento humano recursos Asociado (Automático) | Días laborados | Observación |
|---|
| | | | | | | | | | | | | Recargos | Subsidio transporte | Cesantías (Automático) | Intereses (Automático) | Prima (Automático) | Vacaciones (Automático) | IBC (Automático) | Salud (Automático) | Pensión (Automático) | Nivel de riesgo ARL | ARL (Automático) | | Impuesto | Crédito de Libranza | Anticipos / Otros | | | | |
| 1 | 1,069,749,812 | Yennifer | Tatiana | Murcia | Bolivar | Coordinadora | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 5.133.210 | $ - | | | $ - | $ - | $ - | $ - | 2.053.284 | $ 256.661 | $ 328.525 | 3 | $ 50.018 | $ - | | | | $ 5.133.210 | $ 5.133.210 | $ - | 30 | |
| 2 | 39,544,660 | Rosa del | Pilar | Prieto | Bermudez | Gerontologa | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 3 | $ 42.871 | $ - | | | | $ 4.399.725 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | |
| 3 | 1,140,827,341 | Stefane del | Carmen | Luna | Arrieta | Jefe Enfermera | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 4 | $ 76.555 | $ - | | | | $ 4.399.725 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | |
| 4 | 1,069,741,489 | jennifer | andrea | Rodriguez | moreno | Jefe Enfermera | 20/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 4 | $ 76.555 | $ - | | | | $ 4.399.725 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | |
| 5 | 35,265,101 | Ginna | Esther | Quevedo | Mayorga | Jefe Enfermera | 9/08/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 4 | $ 76.555 | $ - | | | | $ 4.399.725 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | |
| 6 | 1,069,730,482 | Eliana | Katherine | Ayala | Martinez | Jefe Enfermera | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 4 | $ 76.555 | $ - | | | | $ 4.399.725 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | |
| 7 | 1,069,720,855 | Viviana | Paola | Diaz | Linarez | Psicologa | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 3 | $ 42.871 | $ - | | | | $ 4.399.725 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | |
| 8 | 1,108,934,060 | Rosnaira | Zulay | Rojas | Vargas | Trabajadora Social | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 3 | $ 42.871 | $ - | | | | $ 4.399.725 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | |
| 9 | 39,618,241 | Clara | Eugenia | Sanchez | Trujillo | Terapeuta Ocupacional | 1/07/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 3 | $ 42.871 | $ - | | | | $ 4.399.725 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | |
| 10 | 1,069,754,249 | Juan | Pablo | Hurtado | Vasquez | Fisioterapeuta | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 4.399.725 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.759.890 | $ 219.986 | $ 281.582 | 3 | $ 42.871 | $ - | | | | $ 4.399.725 | $ 4.399.725 | $ - | 30 | |
| 11 | 1,007,477,043 | Isabella | | Arboleda | Leon | Nutricionista | 18/07/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 1.319.918 | $ - | | | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.160.000 | $ 145.000 | $ 185.600 | 3 | $ 28.258 | $ - | | | | $ 1.319.918 | $ 1.319.918 | $ - | 9 | Renuncia voluntaria a partir del 9 de Septiembre del 2024 al cargo de Nutricionista, en su reemplazo ingresa Maireth Quiñones. |
| 12 | 1,193,403,868 | Keibis | Maireth | Quiñones | Torres | Nutricionista | 13/09/2024 | 29/09/2024 | Prestación de servicios | $ 2.639.835 | | | | | | | | 1.160.000 | $ 145.000 | $ 281.582 | 3 | $ 28.258 | | | | | $ 2.639.835 | $ 2.639.835 | $ 5.279.670 | 18 | Ingresa por medio de contrato a partir del 13 de Septiembre del 2024 en reemplazo de Isabella Arboleda en el cargo de Nutricionista. |
| 13 | 1,069,752,749 | Diana | Vanessa | Ortega | Rojas | Ingeniera Ambiental | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 14 | 1,069,727,241 | Sergio | Andres | Rincon | Gongora | Gestor Documental | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 15 | 1,069,748,878 | Diana | Mariluz | Cajamarca | Cajamarca | Tecnico Operativo | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.160.000 | $ 145.000 | $ 185.600 | 4 | $ 50.460 | $ - | | | | $ 2.665.805 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | |
| 16 | 1,069,714,424 | Sulman | Carolina | Romero | Bautista | Auxiliar de Terapia Ocupacional | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 17 | 1,015,472,933 | Angie | Paola | Mahecha | Roncancion | Auxiliar de Terapia Ocupacional | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 18 | 1,069,754,866 | Yeison | Felipe | Castellanos | | Gastronoma | 1/07/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 19 | 52,492,409 | Leidy | Johana | Gonzalez | Venegas | Regente | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 20 | 1,071,548,259 | Yuli | Marcela | Vogoya | Hilarion | Auxiliar de Cocina | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.281.433 | $ 1.342.991 | | $ 162.000 | $ 125.416 | $ 15.050 | $ 125.416 | $ 55.958 | 1.342.991 | $ 167.874 | $ 214.879 | 4 | $ 58.420 | $ 120.869 | | | | $ 1.397.552 | $ 2.281.433 | $ 0 | 30 | |
| 21 | 55,143,993 | Amira | | Mosquera | | Auxiliar de Cocina | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 2.281.433 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.160.000 | $ 145.000 | $ 185.600 | 4 | $ 50.460 | $ - | | | | $ 2.281.433 | $ 2.281.433 | $ - | 30 | |
| 22 | 21,017,565 | Nora | Isabel | Gutierrez | Diaz | Auxiliar de Cocina | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.281.433 | $ 1.342.991 | | $ 162.000 | $ 125.416 | $ 15.050 | $ 125.416 | $ 55.958 | 1.342.991 | $ 167.874 | $ 214.879 | 4 | $ 58.420 | $ 120.869 | | | | $ 1.397.552 | $ 2.281.433 | $ 0 | 30 | |
| 23 | 1,069,727,388 | Luz | Adriana | Molano | Agaton | Auxiliar de Cocina | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.281.433 | $ 1.342.991 | | $ 162.000 | $ 125.416 | $ 15.050 | $ 125.416 | $ 55.958 | 1.342.991 | $ 167.874 | $ 214.879 | 4 | $ 58.420 | $ 120.869 | | | | $ 1.397.552 | $ 2.281.433 | $ 0 | 30 | |
| 24 | 52,208,764 | Lina | Mercedes | Bahamon | Gomez | Auxiliar de Cocina | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.281.433 | $ 1.342.991 | | $ 162.000 | $ 125.416 | $ 15.050 | $ 125.416 | $ 55.958 | 1.342.991 | $ 167.874 | $ 214.879 | 4 | $ 58.420 | $ 120.869 | | | | $ 1.397.552 | $ 2.281.433 | $ 0 | 30 | |
| 25 | 1,071,548,379 | Maria | Alicia | Tovar | Cruz | Auxiliar de Cocina | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.281.433 | $ 1.342.991 | | $ 162.000 | $ 125.416 | $ 15.050 | $ 125.416 | $ 55.958 | 1.342.991 | $ 167.874 | $ 214.879 | 4 | $ 58.420 | $ 120.869 | | | | $ 1.397.552 | $ 2.281.433 | $ 0 | 30 | |
| 26 | 1,106,738,857 | Elizabeth | | Ardila | Salazar | Servicios Generales | 10/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.281.433 | $ 1.342.991 | | $ 162.000 | $ 125.416 | $ 15.050 | $ 125.416 | $ 55.958 | 1.342.991 | $ 167.874 | $ 214.879 | 4 | $ 58.420 | $ 120.869 | | | | $ 1.397.552 | $ 2.281.433 | $ 0 | 30 | |
| 27 | 40,218,881 | Juli | Andrea | Casallas | Dimate | Servicios Generales | 10/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.281.433 | $ 1.342.991 | | $ 162.000 | $ 125.416 | $ 15.050 | $ 125.416 | $ 55.958 | 1.342.991 | $ 167.874 | $ 214.879 | 4 | $ 58.420 | $ 120.869 | | | | $ 1.397.552 | $ 2.281.433 | $ 0 | 30 | |
| 28 | 1,071,548,658 | Diana | Marcela | Avendaño | | Servicios Generales | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.281.433 | $ 1.342.991 | | $ 162.000 | $ 125.416 | $ 15.050 | $ 125.416 | $ 55.958 | 1.342.991 | $ 167.874 | $ 214.879 | 4 | $ 58.420 | $ 120.869 | | | | $ 1.397.552 | $ 2.281.433 | $ 0 | 30 | |
| 29 | 51,989,286 | Sorangela | | Garcia | Ramirez | Servicios Generales | 9/08/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 152.096 | $ 89.533 | | $ 10.800 | $ 8.361 | $ 1.003 | $ 8.361 | $ 3.731 | 89.533 | $ 11.192 | $ 14.325 | 4 | $ 3.895 | $ 8.058 | | | | $ 93.170 | $ 152.096 | $ 0 | 2 | Renuncia voluntaria a partir del 2 de Septiembre del 2024 al cargo de Servicios Generales, en su reemplazo ingresa Mayra AlejandraTorres. |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-214	
Versión 1	
Fecha: Memo 03220009989 – 18/03/2022	
Página 1 de 1	

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: 8136-2024

Nombre del servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre del asociado: Fundacion Obras de Misericordia Con Cristo Construyendo vida

Nombre de la unidad operativa: San Jose

Cobertura: 100

Periodo de reporte: Del 01 al 30 de Septiembre de 2024

| N°. | Cédula | Nombres | | Apellidos | | Cargo | Fecha de inicio de contrato | Fecha de fin del contrato | Tipo de contrato | Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS | Ingreso constitutivo de salario | | | Prestaciones Sociales | | | | Seguridad social | | | | | Parafiscales | Descuentos | | | Valor consignado /Neto pagado (Automático) | Talento humano recursos SDIS (Automático) | Talento humano recursos Asociado (Automático) | Días laborados | Observación |
|---|
| | | | | | | | | | | | | Recargos | Subsidio transporte | Cesantías (Automático) | Intereses (Automático) | Prima (Automático) | Vacaciones (Automático) | IBC (Automático) | Salud (Automático) | Pensión (Automático) | Nivel de riesgo ARL | ARL (Automático) | | Impuesto | Crédito de Libranza | Anticipos / Otros | | | | |
| 30 | 1,094,910,991 | Mayra | Alejandra | Torres | Villareal | Servicios Generales | 3/09/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.129.337 | $ 1.253.458 | | $ 151.200 | $ 117.055 | $ 14.047 | $ 117.055 | $ 52.227 | 1.253.458 | $ 156.682 | $ 200.553 | 4 | $ 54.525 | $ 112.811 | | | | $ 1.304.382 | $ 2.129.337 | | 28 | Ingresa por medio de contrato a partir del 3 de Septiembre del 2024 en reemplazo de Sorangela Garcia de Servicios Generales. |
| 31 | 11,378,022 | Clodomiro | | Rojas | Rodriguez | Servicios Generales | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 2.281.433 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.160.000 | $ 145.000 | $ 185.600 | 4 | $ 50.460 | $ - | | | | $ 2.281.433 | $ 2.281.433 | $ - | 30 | |
| 32 | 1,069,756,978 | Erik | | Castañeda | Rico | Servicios Generales | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.281.433 | $ 1.342.991 | | $ 162.000 | $ 125.416 | $ 15.050 | $ 125.416 | $ 55.958 | 1.342.991 | $ 167.874 | $ 214.879 | 4 | $ 58.420 | $ 120.869 | | | | $ 1.397.552 | $ 2.281.433 | $ 0 | 30 | |
| 33 | 1,069,758,123 | Jose | Armando | Rubiano | Beltran | Servicios Generales | 1/08/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.281.433 | $ 1.342.991 | | $ 162.000 | $ 125.416 | $ 15.050 | $ 125.416 | $ 55.958 | 1.342.991 | $ 167.874 | $ 214.879 | 4 | $ 58.420 | $ 120.869 | | | | $ 1.397.552 | $ 2.281.433 | $ 0 | 30 | |
| 34 | 4,106,538 | Luis | Armando | Ulloa | Amador | Servicios Generales | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.281.433 | $ 1.342.991 | | $ 162.000 | $ 125.416 | $ 15.050 | $ 125.416 | $ 55.958 | 1.342.991 | $ 167.874 | $ 214.879 | 4 | $ 58.420 | $ 120.869 | | | | $ 1.397.552 | $ 2.281.433 | | 30 | |
| 35 | 1,069,725,932 | Marllerlly | | Ferro | Lopez | Servicios Generales | 1/08/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.281.433 | $ 1.342.991 | | $ 162.000 | $ 125.416 | $ 15.050 | $ 125.416 | $ 55.958 | 1.342.991 | $ 167.874 | $ 214.879 | 4 | $ 58.420 | $ 120.869 | | | | $ 1.397.552 | $ 2.281.433 | $ 0 | 30 | |
| 36 | 52,086,873 | Eladis | Maria | Cortinez | Morris | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 37 | 1,069,731,575 | Sandra | Mireya | Gomez | Morales | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.160.000 | $ 145.000 | $ 185.600 | 4 | $ 50.460 | $ - | | | | $ 2.665.805 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | |
| 38 | 1,003,519,824 | Juan | Pablo | Niño | Rodriguez | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.160.000 | $ 145.000 | $ 185.600 | 4 | $ 50.460 | $ - | | | | $ 2.665.805 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | |
| 39 | 39,614,259 | Ligia | Ines | Peña | Avila | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.160.000 | $ 145.000 | $ 185.600 | 4 | $ 50.460 | $ - | | | | $ 2.665.805 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | |
| 40 | 35,250,459 | Sandra | Milena | Herreño | Nieto | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 41 | 1,069,764,771 | Angie | Tatiana | Celis | Guevara | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 42 | 1,051,825,302 | Siory | Iventh | Fernandez | Rodelo | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral |
| 43 | 1,069,736,957 | Juan | David | Villalba | Tique | Auxiliar de Enfermeria | 15/07/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | | 30 | |
| 44 | 1,003,519,121 | Deisy | Alejandra | Parra | Tocua | Auxiliar de Enfermeria | 21/08/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 45 | 2,965,823 | Carlos | Fernedy | Ortiz | Duque | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | | | $ - | | | | | 1.160.000 | $ 145.000 | $ 185.600 | 4 | $ 50.460 | | | | | $ 2.665.805 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | |
| 46 | 29,544,898 | Leidy | Bibiana | Franco | | Auxiliar de Enfermeria | 1/07/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 47 | 52,362,065 | Carmen | Elisa | Vela | | Auxiliar de Enfermeria | 1/08/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 48 | 1,069,714,661 | Yudy | Andrea | Garcia | Vizacaino | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 49 | 1,003,517,060 | Duban | Herney | Forero | Flores | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 50 | 1,003,520,393 | Monica | Jeraldin | Rojas | Moreno | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 51 | 1,071,549,950 | Edna | Margarita | Cueca | Mora | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 177.720 | $ 105.992 | | $ 10.800 | $ 9.733 | $ 1.168 | $ 9.733 | $ 4.416 | 105.992 | $ 13.249 | $ 16.959 | 4 | $ 4.611 | $ 9.539 | | | | $ 108.313 | $ 177.720 | $ 0 | 2 | Renuncia voluntaria a partir del 2 de Septiembre del 2024 al cargo de Auxiliar de Enfermeria, en su reemplazo ingresa Jhon Alberto Malagon |
| 52 | 11,259,439 | Jhon | Alberto | Malagon | Arias | Auxiliar de Enfermeria | 3/09/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.488.085 | $ 1.483.892 | | $ 151.200 | $ 136.258 | $ 16.351 | $ 136.258 | $ 61.829 | 1.483.892 | $ 185.487 | $ 237.423 | 4 | $ 64.549 | $ 133.550 | | | | $ 1.516.381 | $ 2.488.085 | | 28 | Ingresa por medio de contrato de prestacion de servicos a partir del 3 de Septiembre del 2024 en reemplazo de Edna Cueca en el cargo de Auxiliar de Enfermeria. |
| 53 | 1,069,765,587 | Ingrid | Natalia | Mesa | | Auxiliar de Enfermeria | 9/08/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 54 | 1,108,928,794 | Camilo | Andres | Torres | Ariza | Auxiliar de Enfermeria | 15/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 55 | 1,032,367,199 | Yeimmy | Alexandra | Ruiz | Lara | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 56 | 1,070,591,558 | Dinanora | Magali | Guarin | Vasquez | Auxiliar de Enfermeria | 15/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 57 | 66,862,135 | Amparo | | Castro | Pacheco | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-214	
Versión 1	
Fecha: Memo 03220009989 – 18/03/2022	
Página 1 de 1	

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: 8136-2024

Nombre del servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre del asociado: Fundacion Obras de Misericordia Con Cristo Construyendo vida

Nombre de la unidad operativa: San Jose

Cobertura: 100

Periodo de reporte: Del 01 al 30 de Septiembre de 2024

| N°. | Cédula | Nombres | | Apellidos | | Cargo | Fecha de inicio de contrato | Fecha de fin del contrato | Tipo de contrato | Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS | Ingreso constitutivo de salario | | | Prestaciones Sociales | | | | Seguridad social | | | | | Parafiscales | Descuentos | | | Valor consignado /Neto pagado (Automático) | Talento humano recursos SDIS (Automático) | Talento humano recursos Asociado (Automático) | Días laborados | Observación |
|---|
| | | | | | | | | | | | | Recargos | Subsidio transporte | Cesantías (Automático) | Intereses (Automático) | Prima (Automático) | Vacaciones (Automático) | IBC (Automático) | Salud (Automático) | Pensión (Automático) | Nivel de riesgo ARL | ARL (Automático) | | Impuesto | Crédito de Libranza | Anticipos / Otros | | | | |
| 58 | 39,626,424 | Maria | Isabel | Moreno | Sierra | Auxiliar de Enfermeria | 10/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 59 | 1,069,717,743 | Yenide | Alexandra | Forero | Sanchez | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 60 | 1,001,271,970 | Paula | Katerin | Castro | Guerrero | Auxiliar de Enfermeria | 15/06/2024 | 29/06/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 61 | 1,069,731,910 | Raidy | Tatiana | Soto | Ciendua | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 62 | 1,069,767,963 | Juan | Camilo | Bohorquez | Rodriguez | Auxiliar de Enfermeria | 15/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 63 | 1,075,870,280 | Maria | Alejandra | Gavilan | Romero | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 64 | 32,564,538 | Adriana | Patricia | Peña | Mazo | Auxiliar de Enfermeria | 23/08/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 177.720 | $ 105.992 | | $ 10.800 | $ 9.733 | $ 1.168 | $ 9.733 | $ 4.416 | 105.992 | $ 13.249 | $ 16.959 | 4 | $ 4.611 | $ 9.539 | | | | $ 108.313 | $ 177.720 | $ 0 | 2 | Renuncia voluntaria a partir del 2 de Septiembre del 2024 al cargo de Auxiliar de Enfermeria, en su reemplazo ingresa Luis Sabogal |
| 65 | 386,306 | luis | Ignacio | Sabogal | Portela | Auxiliar de Enfermeria | 3/09/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.488.085 | $ 1.483.892 | | $ 151.200 | $ 136.258 | $ 16.351 | $ 136.258 | $ 61.829 | 1.483.892 | $ 185.487 | $ 237.423 | 4 | $ 64.549 | $ 133.550 | | | | $ 1.516.381 | $ 2.488.085 | | 28 | Ingresa por medio de contrato de prestacion de servicos a partir del 3 de Septiembre del 2024 en reemplazo de Adriana Peña en el cargo de Auxiliar de Enfermeria. |
| 66 | 28,789,342 | Martha | Isabel | Guevara | | Auxiliar de Enfermeria | 1/07/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 67 | 1,111,192,117 | Angie | camila | Vivas | Correa | Auxiliar de Enfermeria | 20/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | |
| 68 | 1,069,734,242 | Yury | Angelica | Romero | | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 69 | 1,069,733,453 | Leidy | Yesenia | Torres | Gomez | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 70 | 65,824,805 | Diviana | Andrea | Cruz | Rios | Auxiliar de Enfermeria | 20/06/2024 | 29/24/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | |
| 71 | 1,069,720,249 | cielo | Luz | Martinez | Prieto | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 72 | 1,069,731,960 | Fabian | Andrey | Villalobos | Casallas | Auxiliar de Enfermeria | 1/08/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 177.720 | $ 105.992 | | $ 10.800 | $ 9.733 | $ 1.168 | $ 9.733 | $ 4.416 | 105.992 | $ 13.249 | $ 16.959 | 4 | $ 4.611 | $ 9.539 | | | | $ 108.313 | $ 177.720 | $ 0 | 2 | Renuncia voluntaria a partir del 2 de Septiembre del 2024 al cargo de Auxiliar de Enfermeria, en su reemplazo ingresa Javier Pinzon |
| 73 | 81,740,305 | Javier | Andres | Pinzon | Pinzon | Auxiliar de Enfermeria | 3/09/2024 | | Contrato laboral | $ 2.488.085 | $ 1.483.892 | | $ 151.200 | $ 136.258 | $ 16.351 | $ 136.258 | $ 61.829 | 1.483.892 | $ 185.487 | $ 237.423 | 4 | $ 64.549 | $ 133.550 | | | | $ 1.516.381 | $ 2.488.085 | | 28 | Ingresa por medio de contrato de prestacion de servicos a partir del 3 de Septiembre del 2024 en reemplazo deFabian Villalobos en el cargo de Auxiliar de Enfermeria. |
| 74 | 1,069,764,468 | Maria | Alexandra | Rodriguez | Angel | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 75 | 35,250,380 | Rosa | Tulia | Mora | Penagos | Auxiliar de Enfermeria | 10/05/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 76 | 1,069,730,755 | Anggi | Vanesa | Cobos | Barbosa | Auxiliar de Enfermeria | 15/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 77 | 1,069,727,155 | Heidy | Andrea | Baquero | Perez | Auxiliar de Enfermeria | 20/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 78 | 1,069,730,550 | Boris | Vladimir | Herrera | | Auxiliar de Enfermeria | 1/08/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 79 | 1,010,139,192 | Paula | Andrea | Rodriguez | Hernandez | Auxiliar de Enfermeria | 23/08/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 80 | 1,069,752,160 | Danna | Ximena | Ferreira | Ayala | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-214
Versión 1
Fecha: Memo 20220009989 – 18/03/2022
Página 1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: 8136-2024

Nombre del servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre del asociado: Fundacion Obras de Misericordia Con Cristo Construyendo vida

Nombre de la unidad operativa: San Jose

Cobertura: 100

Periodo de reporte: Del 01 al 30 de Septiembre de 2024

| N°. | Cédula | Nombres | | Apellidos | | Cargo | Fecha de inicio de contrato | Fecha de fin del contrato | Tipo de contrato | Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS | Ingreso constitutivo de salario | | | Prestaciones Sociales | | | | Seguridad social | | | | | Parafiscales | Descuentos | | | Valor consignado /Neto pagado (Automático) | Talento humano recursos SDIS (Automático) | Talento humano recursos Asociado (Automático) | Días laborados | Observación |
|---|
| | | | | | | | | | | | | Recargos | Subsidio transporte | Cesantías (Automático) | Intereses (Automático) | Prima (Automático) | Vacaciones (Automático) | IBC (Automático) | Salud (Automático) | Pensión (Automático) | Nivel de riesgo ARL | ARL (Automático) | | Impuesto | Crédito de Libranza | Anticipos / Otros | | | | |
| 81 | 1,003,619,305 | Lized | Xiomara | Gutierrez | | Auxiliar de Enfermeria | 21/08/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 82 | 55,118,277 | Yely | | Telles | Lozano | Auxiliar de Enfermeria | 23/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 83 | 1,069,744,334 | Claudia | Paola | Aldana | Gonzalez | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 84 | 1,003,516,970 | Lida | Fernanda | Guevara | Acosta | Auxiliar de Enfermeria | 15/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 177.720 | $ 105.992 | | $ 10.800 | $ 9.733 | $ 1.168 | $ 9.733 | $ 4.416 | 105.992 | $ 13.249 | $ 16.959 | 4 | $ 4.611 | $ 9.539 | | | | $ 108.313 | $ 177.720 | $ 0 | 2 | Renuncia voluntaria a partir del 2 de Septiembre del 2024 al cargo de Auxiliar de Enfermeria, en su reemplazo ingresa Nidia Jimenez |
| 85 | 35,250,294 | Nidia | | Jimenez | Peralta | Auxiliar de Enfermeria | 3/09/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.488.085 | $ 1.483.892 | | $ 151.200 | $ 136.258 | $ 16.351 | $ 136.258 | $ 61.829 | 1.483.892 | $ 185.487 | $ 237.423 | 4 | $ 64.549 | $ 133.550 | | | | $ 1.516.381 | $ 2.488.085 | | 28 | Ingresa por medio de contrato de prestacion de servicos a partir del 3 de Septiembre del 2024 en reemplazo de Iida Guevara en el cargo de Auxiliar de Enfermeria. |
| 86 | 1,003,619,443 | Karen | Natalia | Goyeneche | Vargas | Auxiliar de Enfermeria | 15/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 87 | 1,069,745,639 | Carolina | | Vargas | Jimenez | Auxiliar de Enfermeria | 15/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 799.742 | $ 476.965 | | $ 48.600 | $ 43.797 | $ 5.256 | $ 43.797 | $ 19.874 | 476.965 | $ 59.621 | $ 76.314 | 4 | $ 20.748 | $ 42.927 | | | | $ 487.408 | $ 799.742 | $ 0 | 9 | Renuncia voluntaria a partir del 9 de Septiembre del 2024 al cargo de Auxiliar de Enfermeria, en su reemplazo ingresa Maira Alejandra Buitrago |
| 88 | 1,003,520,050 | Maira | Alejandra | Buitrago | Rojas | Auxiliar de Enfermeria | 10/09/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 1.866.064 | $ 1.112.919 | | $ 113.400 | $ 102.193 | $ 12.263 | $ 102.193 | $ 46.372 | 1.112.919 | $ 139.115 | $ 178.067 | 4 | $ 48.412 | $ 100.163 | | | | $ 1.137.286 | $ 1.866.064 | | 21 | Ingresa por medio de contrato de prestacion de servicos a partir del 10 de Septiembre del 2024 en reemplazo de Carolina Vargas en el cargo de Auxiliar de Enfermeria. |
| 89 | 1,106,363,087 | Natalia | | Piraquibe | Rodríguez | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 90 | 1,000,460,844 | Jesus | Andres | Castellanos | | Auxiliar de Enfermeria | 1/08/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 91 | 1,069,715,858 | Nelsy | Consuelo | Castro | Bermudez | Auxiliar de Enfermeria | 1/06/2024 | 29/12/2024 | Prestación de servicios | $ 2.665.805 | $ - | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | 1.160.000 | $ 145.000 | $ 185.600 | 4 | $ 50.460 | $ - | | | | $ 2.665.805 | $ 2.665.805 | $ - | 30 | |
| 92 | 1,065,613,104 | Binyelis | Paola | Delgado | Sanguino | Auxiliar de Enfermeria | 10/06/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| 93 | 1,069,767,371 | Jeimi | Carolina | Gonzalez | Avilan | Auxiliar de Enfermeria | 30/05/2024 | 29/12/2024 | Contrato laboral | $ 2.665.805 | $ 1.589.885 | | $ 162.000 | $ 145.990 | $ 17.519 | $ 145.990 | $ 66.245 | 1.589.885 | $ 198.736 | $ 254.382 | 4 | $ 69.160 | $ 143.090 | | | | $ 1.624.694 | $ 2.665.805 | $ 0 | 30 | |
| |
| | | | | | | | | | **TOTAL** | **$ 240.194.478** | **$ 101.722.762** | **$ -** | **$ 10.692.000** | **$ 9.367.897** | **$ 1.124.148** | **$ 9.367.897** | **$ 4.238.448** | **$ 131.215.059** | **$ 16.401.882** | **$ 21.090.391** | | **$ 5.455.729** | **$ 9.155.049** | **$ -** | **$ -** | **$ -** | **$ 173.525.124** | **$ 240.194.478** | | | |

Olga Lucia Rojas Ruiz
Representante Legal

Sandra Milena Osorio Moreno
Revisor fiscal T.P 237802-T

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Comprobante de Transacción
Fecha: 04/10/2024 15:46:06

Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Usuario: **OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********9770

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 61.104.457,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 04/10/2024
Hora: 15:45:48

Número de documento: 61713022

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********7724	YENIFER TATIANA MURCIA	$ 5.133.210,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********9739	STHEPANIE DEL CARMEN LUNA	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********5624	JENNIFER ANDREA RODRIGUEZ	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********0414	GINNA ESTHER QUEVEDO	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********5803	ELIANA KATHERINE AYALA	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4407	ROSA DEL PILAR PRIETO	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********9477	ROSNAIRA ZULAY ROJAS	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4654	JUAN PABLO HURTADO	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********6643	CLARA SANCHEZ	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4227	ISABELA ARBOLEDA	$ 1.319.918,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********0108	VIVIANA PAOLA DIAZ	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********7120	DIANA MARILUZ CAJAMARCA	$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********3482	SULMAN CAROLINA ROMERO	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********2526	ANGIE PAOLA MAHECHA	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4431	LEIDY JOHANA GONZALEZ	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********3523	SERGIO ANDRES RINCON	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********1939	FELIPE CASTELLANOS	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********8023	DIANA VANESA ORTEGA	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4564	KEIBIS MAIRETH QUINONEZ	$ 2.639.835,00	Pago Exitoso	

Comprobante de Transacción
Fecha: 04/10/2024 16:05:04

Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Usuario: **OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********3145

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 22.731.042,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 04/10/2024
Hora: 16:04:23

Número de documento: 61713708

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORRO	**********1645	MARIA ALICIA TOVAR	$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********2146	LINA MERCEDES BAHAMON	$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********0413	NORA ISABEL GUTIERREZ	$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********1031	LUZ ADRIANA MOLANO	$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********6009	AMIRA MOSQUERA	$ 2.281.433,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4696	YULI MARCELA VIGOYA	$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********6384	ELIZABETH ARDILA	$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********1088	JULI ANDREA CASALLAS	$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4541	DIANA MARCELA AVENDANO	$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4254	SOR ANGELA GARCIA	$ 93.170,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4662	ERICK CASTANEDA RICO	$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********7527	JOSE ARMANDO RUBIANO	$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********8988	LUIS ARMANDO ULLOA	$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********5719	MARLLERLY FERRO	$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4985	CLODOMIRO ROJAS	$ 2.281.433,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********5768	MARIA ALEJANDRA TORRES	$ 1.304.382,00	Pago Exitoso	

Comprobante de Transacción
Fecha: 04/10/2024 16:24:18

Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Usuario: **OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********9770

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 40.016.025,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 04/10/2024
Hora: 16:24:08

Número de documento: 61715045

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********7678	ELADIS MARIA CORTINEZ	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********1324	SANDRA MIREYA GOMEZ	$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********0874	JUAN PABLO NINO	$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA CORRIENTE	**********4203	SANDRA MILENA HERRENO	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********6788	ANGIE TATIANA CELIS	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********7995	CARLOS FERNEDY ORTIZ	$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********3168	YUDY ANDREA VIZCAINO	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4514	DUBAN HERNEY FORERO	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4852	MONICA JERALDINE ROJAS	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********2564	EDNA MARGARITA CUECA	$ 108.313,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********6874	CAMILO ANDRES TORRES	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4126	YEIMMY ALEXANDRA RUIZ	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4688	DINANORA MAGALI GUARIN	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4498	AMPARO CASTRO	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4423	MARIA ISABEL MORENO	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********3381	YENIDE ALEXANDRA FORERO	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********3794	PAULA KATERINE CASTRO	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********7516	JUAN CAMILO BOHORQUEZ	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4712	MARIA ALEJANDRA GAVILAN	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4555	RAIDY TATIANA SOTO	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********8611	LIGIA PENA	$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********5297	JUAN DAVID VILLALBA	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4961	MARTHA ISABEL GUEVARA	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	

Comprobante de Transacción
Fecha: 04/10/2024 16:45:42

Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Usuario: **OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********9770

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 49.673.888,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 04/10/2024
Hora: 16:45:29

Número de documento: 61715604

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4746	ANGIE CAMILA VIVAS	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4597	YURY ANGELICA ROMERO	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4571	LEYDI YESENIA TORRES	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4480	DIVIANA ANDREA CRUZ	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4530	CIELO AIDA LUZ MARTINEZ	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4670	MARIA ALEXANDRA RODRIGUEZ	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4381	ROSA TULIA MORA	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********0298	ANGGY VANESSA COBOS	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4548	HEIDY ANDREA BAQUERO	$ 1.624.964,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4647	DIANA XIMENA FERREIRA	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4613	CLAUDIA PAOLA ALDANA	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********7516	LIDA FERNANDA GUEVARA	$ 108.313,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4541	KAREN NATALIA GOYENECHE	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4621	CAROLINA VARGAS	$ 487.408,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4754	NATALIA PIRAQUIVE	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********3808	NELSY CONSUELO CASTRO	$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4522	BINYELIS PAOLA DELGADO	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********5776	JEYMY CAROLINA GONZALEZ	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********0213	LEYDY FRANCO	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********7215	DEISY PARRA	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********0375	CARMEN ELISA VELA	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********3924	INGRID NATALIA MESA	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********2872	ADRIANA PENA MAZO	$ 108.313,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4639	PAULA ANDREA RODRIGUEZ	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********0957	FABIAN VILLALOBOS	$ 108.313,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********8425	BORIS VLADIMIR HERRERA	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********3475	LIZED XIOMARA GUTIERREZ	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********3491	YELY TELLEZ	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********9906	JESUS CASTELLANOS	$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********0921	LUIS IGNACIO SABOGAL	$ 1.516.381,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4512	JOHN ALBERTO MALAGON	$ 1.516.381,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********0897	NIDIA JIMENEZ	$ 1.516.381,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********6364	MARIA ALEJAANDRA BUITRAGO	$ 1.137.286,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********3216	JAVIER ANDRES PINZON	$ 1.516.381,00	Pago Exitoso	

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia

CERTIFICACION COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACION 8136 DE 2024

Fusagasugá, Cundinamarca Octubre 03 del 2024

Los suscritos, representante Legal Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.930.566 de Fusagasugá y Revisor Fiscal Sandra Milena Osorio Moreno identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.629.879 de Fusagasugá y con tarjeta profesional No. 237802-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, de la ESAL Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit. 901.142.353-2, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 8136 del 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

1. **TALENTO HUMANO**

Periodo: Del 01 al 30 de septiembre 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8136 DE 2024. Del 01 al 3 0 de septiembre de 2024. Relación de talento Humana, formato detallado de talento humano y certificación de obligaciones laborales.	$ **240.194.478**
	TOTAL RUBRO	**$ 240.194.478**
EN LETRAS: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE		

2. RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo: Del 01 al 30 de septiembre 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8136 de 2024. Del 01 al 30 de septiembre de 2024. Causación Espacio Físico Funcional.	**$ 29.247.113**
	TOTAL RUBRO	**$ 29.247.113**
EN LETRAS: VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE		

3. BIENES CONSUMIBLES

Periodo: Del 01 al 30 de septiembre 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8136 DE 2024. Del 01 al 30 de septiembre de 2024	**$ 29.945.500**
	TOTAL RUBRO	**$ 29.945.500**
EN LETRAS: VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE		

4. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 01 al 30 de septiembre 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8136 DE 2024. Del 01 al 30 de septiembre de 2024.	**$ 11.314.087**
	TOTAL RUBRO	**$ 11.314.087**
EN LETRAS: ONCE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CERO OCHENTA Y SIENTE PESOS M**/CTE**		

5. SERVICIOS FUNERARIOS

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, a partir del 30 de mayo del 2024, celebró el “Contrato para la prestación de servicio exequial”. Con la empresa COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUES CEMENTERIO COORSERPARK SAS Identificada con NIT 800.215.065 - 4, el cual garantiza la prestación de servicio funerario en el Centro Comunidad de Cuidados San José del convenio 8136-2024

Periodo: Periodo: Periodo: Del 01 al 30 de septiembre 2024 CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUES CEMENTERIO COORSERPARK SAS
NIT/CC.	800215065-4
DIRECCION	CARRERA 11 N° 69-37 BOGOTA
TELÉFONO	0613175670
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y PREVISION EXEQUIAL
FECHA CONTRATO	01 DE JUNIO 2024 a 30 DE MAYO del 2025
VALOR RECONOCIDO PARA EL PERIODO	$ 5.265.100
VALOR EN LETRAS	CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS M/CTE

6. VIGILANCIA

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, a partir del 30 de mayo del 2024 celebró el “Contrato para la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada”. Con la empresa SANTOS SECURITY LTDA Identificado con NIT 901.339.770-4, el cual garantiza la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada en el Centro Comunidad de Cuidados San Jose del convenio 8136-2024.

Periodo: Periodo: Periodo: Del 01 al 30 de septiembre 2024	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	SANTOS SECURITY LTDA
NIT/CC.	901.339.770-4
DIRECCION	CRA 28 A # 68 -63 BOGOTÁ
TELÉFONO	3102023754
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FECHA CONTRATO	30 de mayo del 2024 a 30 de mayo del 2025
VALOR RECONOCIDO PARA EL PERIODO	$ 13.079.441
VALOR EN LETRAS	**TRECE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE**

Atentamente

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C.C. 39.629.879 de Fusagasugá
Revisor fiscal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	8136-2024
Nombre asociado/Contratista:	Fundacion Obras de Misericordia Con Cristo Construyendo vida
Periodo del informe:	Del 01 al 30 de Septiembre de 2024

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS	CODIGO CUFE	VERIFICADO
1	FE 168	SANTOS SECURITY LTDA	Costos fijos	Vigilancia	$ 13.298.677	$ 13.079.441	3cf35f8cc1b2aeeb9e4b92e75c87488260fcadbd44b6ef0b578647b05d6fe35fef017f5f6fe392d4ca9eb1bb4e6f289c	VALIDADO
2	PRE446033	COORSERPARK	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 6.054.865	$ 5.265.100	4eee64427c90c0df9e5f01fb2cc961dedcdfee23aa0d930eb8713f26ea641d0b5bcd730d1ff9b76f3859733e4435cc1d	VALIDADO
3	FVE432	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 2.522.320	$ 2.522.320	a15c0e68e2d0b2efa88e3369477fff7bc5fac7b279263f315fb94102a397cb3c99da12be8c66139f1aec2f11d67eb928	VALIDADO
4	FVE433	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 1.086.648	$ 1.086.648	98d7fb76c62876b183507e60d91391128cddd2d3121b3bbbc2621e285f8d8150101b96347947e3133cc4dd356237f0fc	VALIDADO
5	FVE434	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 23.184.452	$ 23.184.452	ab9629a17a8d61b97dce33ec9ca50521adcfa127f2b8ac6206e87c3713138d1b69d0d068306d562a5bd1bf230b0aef11	VALIDADO
	FVE441	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 9.760.000	$ 9.760.000	2db012d3a9994175314f32ffa5aec6b5cbaebbb114adba258d995f6389354c1b566e12920b03fa49c5ab37f637f7133c	VALIDADO
7	FVE437	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos fijos	Elementos de aseo institucio	$ 12.166.874	$ 11.314.087	82c3699eaef8ab0b202c0126359eb8343505e9a2d06358f51225f927e0c9d33157c133e26b8cd962ad1fcddda329c92b	VALIDADO
8	FVE426	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos variables	Alimentos	$ 67.137.851	$ 64.886.772	60b1d82d59efd054daea1c75d1e8b30feb9df934eb00bc2ead703f24b730b825eccdc6c2e42836cf05096681b5ba1e08	VALIDADO
9	FVE428	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos variables	Elementos de aseo persona	$ 18.379.763	$ 18.300.163	dcc684a71eac82c76126516fe82a29f298ce52a5c7976aa372469be37e19ae6f73e88e14c8f4fbf642d1cdb2f31c1151	VALIDADO
10	FVE439	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos variables	Absorbentes	$ 71.767.042	$ 70.222.788	73111fcbf0ec9ce1408cd5d95825fc30df303a7d1ccc0786066abe30477f098496d5d097ca3c71b994c07049c78148f5	VALIDADO

TOTAL GENERAL	$ 219.621.771
TOTAL COSTOS FIJOS	$ 59.604.128
TOTAL COSTOS VARIABLES	$ 153.409.723
TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 0

Anotaciones:	

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá- Cundinamarca
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia@gmail.com

CERTIFICACION APORTES ASOCIADOS CONVENIO DE ASOCIACION 8136 DE 2024

Fusagasugá, Cundinamarca octubre 03 del 2024

Los suscritos, Representante Legal Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.930.566 de Fusagasugá y Revisor Fiscal Sandra Milena Osorio Moreno identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.629.879 de Fusagasugá y con tarjeta profesional No. 237802-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, de la ESAL Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit. 901.142.353-2, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 8136 del 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos, certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio¨.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera.

1. ESPACIO FISICO FUNCIONAL

Periodo: Del 1 al 30 de septiembre 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS, Convenio 8136 DE 2024. del 01 al 30 de septiembre de 2024.	$ 16.606.587
	TOTAL RUBRO	$ 16.606.587
EN LETRAS: DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE		

2. MANTENIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo: Del 1 al 30 de septiembre 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS, Convenio 8136 DE 2024. del 01 al 30 de septiembre de 2024.	**$ 19.800.400**
	TOTAL RUBRO	**$19.800.400**
EN LETRAS: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M**/CTE**		

3. SERVICIOS PÚBLICOS

Periodo: Del 1 al 30 de septiembre 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS, Convenio 8136 DE 2024. del 01 al 30 de septiembre de 2024.	$ 4.455.848
	TOTAL RUBRO	**$ 4.455.848**
EN LETRAS: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M**/CTE**		

DETALLE DE LAS FACTURAS APORTADAS.

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2

No.	SERVICIO	Número	DIRECCCION	A NOMBRE DE QUIEN ESTA EL RECIBO	valor total	valor aporte del asociado
1	ENEL					
2	EMSERFUSA	10011296571	KM 69 FCA CALATAYO	ANA FRANCISCA RODRIGUEZ DE ROMERO	$ 1.378.612	$ 1.378.612
3	CODEGAS	96213	FINCA TRAQUILANDIA VDALOS PANCHES	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA	$ 1.166.712	$ 1.166.712
4	CODEGAS	97145	FINCA TRAQUILANDIA VDALOS PANCHES	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA	$ 1.624.010	$ 1.624.010
5	INTERNET	ST-44460	FINCA SANTO ANGEL	OLGA LUCIA ROJAS ROJAS	$ 110.000	$ 110.000
6	TELEFONIA FIJA	FE15580	FCA CALATAYO	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA	$ 106.624	$ 106.624
7	AGUAS DE CHINAUTA	433937	KM 69 FCA CALATAYO	ARTURO ROMERO	$ 69.900	$ 69.900
		TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS por periodo de ejecución		**$ 4,455,848**		

4. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: Del 1 al 30 de septiembre 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS Convenio 8136 DE 2024. del 01 al 30 de septiembre de 2024.	**$ 14.956.500**
	TOTAL RUBRO	**$ 14.956.500**
EN LETRAS: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE		

5. TRANSPORTE

Periodo: Del 1 al 30 de septiembre 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS, Convenio 8136 DE 2024. del 01 al 30 de septiembre de 2024.	**$20.973.892**
	TOTAL, RUBRO	**$20.973.892**
EN LETRAS: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE		

Atentamente,

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C.C. 39.629.879 de Fusagasugá
Revisor fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3BAC605C62D8A10C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA OSORIO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39629879 de FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 237802-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FORMATO No. 5
CERTIFICACIÓN D



FUNDACIONOBRAS DE MISERICORIDA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA



AÑO 2024

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO COSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
Fusagasugá-Cundinamarca
Tel. 3187865990
Email: fundacionobrasemisericordia@gmail.com

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8136-2024

Nosotras **OLGA LUCIA ROJAS RUIZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 53.930.566 de Fusagasugá**,** Representante Legal **Y SANDRA MILENA OSORIO MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía No 39.629.879 de Fusagasugá, con tarjeta profesional No T.P 237802-T de la junta de contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA** identificada con Nit 901142353-2, CERTIFICAMOS que en lo pertinente a la ejecución del convenio 8136-2024 para el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2024, la ESAL Fundación Obras de Misericordia cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad integrado y parafiscales, conforme al pago realizado en planilla aportes en línea el cual consta de exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Fusagasugá los tres (03) días del mes de octubre de 2024.

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Fusagasugá Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C.C. No. 39.629.879 de Fusagasugá
Revisora Fiscal
T.P 237802-T